



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de octubre de 2020  
Español  
Original: inglés

### **Carta de fecha 22 de octubre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad**

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres; el Director General de International Crisis Group, Sr. Robert Malley; y el Presidente del Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias de Rusia, Sr. Vitaly Naumkin; así como de las declaraciones formuladas por el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Excmo. Sr. Wang Yi; el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación, Integración Africana y Nigerinos en el Extranjero del Níger, Excmo. Sr. Kalla Ankourao; el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov; la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Excmo. Sra. Naledi Pandor; y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Excmo. Sr. Dang Minh Khoi, y por los representantes de Bélgica, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, en relación con la videoconferencia sobre el “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: examen amplio de la situación en la región del golfo Pérsico”, convocada el martes 20 de octubre de 2020.

También formularon declaraciones el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Mohammad Javad Zarif; el Jefe del Departamento de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, Excmo. Sr. Ahmed Berwary; el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo; Excmo. Sr. Nayef Falah Al-Hajraf; y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, así como el representante de Qatar.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vassily Nebenzia  
Presidente del Consejo de Seguridad



## Anexo 1

### Declaración del Secretario General

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Ministro Sergey Lavrov y a la Federación de Rusia por esta iniciativa.

Habida cuenta de los desafíos complejos y polifacéticos que se plantean en la región del golfo Pérsico, es importante reflexionar más a fondo sobre la forma en que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, pueden trabajar al unísono para promover la paz y la seguridad en esta parte fundamental del mundo.

Sigo estando sumamente preocupado por la situación en el Yemen, un conflicto local que se ha convertido en un conflicto regional con el transcurso del tiempo. Casi seis años de guerra han devastado la vida de millones de yemeníes y socavado los esfuerzos de fomento de la confianza en la región.

He hecho un llamamiento en favor de un alto el fuego mundial inmediato para centrarse en la única lucha verdadera: la batalla contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Consejo de Seguridad se ha sumado a este llamamiento. No obstante, como dije en mi discurso ante la Asamblea General (véase A/75/PV.4), debemos intensificar nuestros esfuerzos. El tiempo apremia, y hay personas muriendo. El Yemen es un perfecto ejemplo de la necesidad de implementar ya un alto el fuego.

La semana pasada trajo un rayo de esperanza. Las partes adoptaron medidas prometedoras al liberar a más de 1.000 prisioneros, un hecho que representa el mayor intercambio de prisioneros desde el comienzo del conflicto. Esa medida no solo permitió reunir a numerosas familias yemeníes con sus seres queridos, sino que también demostró que las partes pueden llegar a un acuerdo y cumplir sus compromisos.

Las Naciones Unidas siguen facilitando las negociaciones entre las partes yemeníes sobre la declaración conjunta, que abarcan un alto el fuego en todo el país, medidas de fomento de la confianza en el ámbito económico y humanitario y la reactivación del proceso político.

Entretanto, la situación de la seguridad sigue siendo frágil. En las últimas semanas, hemos sido testigos de una nueva escalada del conflicto, concentrada principalmente en las provincias de Al-Yawf, Marib y Al-Hudayda, siendo esta última motivo de grave preocupación, ya que corre el riesgo de socavar el Acuerdo de Estocolmo de 2018. Afortunadamente, las hostilidades han disminuido por ahora, pero eso no basta. Hay que instaurar un alto el fuego inmediato y las partes deben regresar a la mesa de negociaciones para llegar a un acuerdo político que ponga fin a la guerra. Nada menos será suficiente. Tras muchos años de conflicto, nuestra ambición colectiva es grande, pero necesaria.

Reconozco el exigente compromiso que se pide a las partes para ultimar este conjunto de acuerdos. Les pido una vez más que sigan colaborando con mi Enviado Especial sin condiciones previas para concluir la declaración conjunta. Las mujeres y los jóvenes yemeníes también deben formar parte del proceso para garantizar una solución inclusiva y sostenible.

No hay duda de que las tensiones en la región han complicado nuestros esfuerzos por encontrar un acuerdo pacífico en el Yemen. Sin embargo, sabemos que una pronta solución del conflicto del Yemen podría contribuir a fomentar la confianza en toda la región. Este conflicto es un recordatorio de que, a menos que abordemos los urgentes e inmediatos desafíos regionales, la inestabilidad podría seguir proliferándose.

El Yemen sigue siendo la mayor emergencia humanitaria del mundo. La hambruna es inminente, y la situación se recrudece por la continua propagación de la COVID-19, una pandemia que no respeta fronteras.

Me sentí alentado cuando varios países del Golfo expresaron su apoyo a mi llamamiento en favor de un alto el fuego mundial y enviaron ayuda humanitaria a los países afectados de todo el mundo. Encomio esos esfuerzos e insto a los países a que renuncien a toda sanción que pueda afectar negativamente el acceso a la asistencia humanitaria y médica vitales durante la pandemia. Cualesquiera que sean nuestras diferencias, nuestra humanidad común debe obligarnos a responder a ese desafío con un espíritu de solidaridad.

Con respecto a la región del golfo Pérsico en su conjunto, queda claro que las tensiones se han intensificado y la confianza es endeble. Algunos países pueden tener la impresión de que otros países interfieren en sus asuntos o en los de sus vecinos. Algunos pueden considerar que no se reconoce su papel regional.

Desde mayo de 2019, una serie de incidentes de seguridad han elevado las tensiones a nuevos niveles, lo cual aumenta las preocupaciones de un conflicto a mayor escala. Esto es un claro recordatorio de que cualquier error de cálculo podría desatar una situación convulsa con rapidez.

Reitero mi llamamiento a todas las partes interesadas para que actúen con máxima moderación y se abstengan de adoptar medidas que podrían tener efectos desestabilizadores. La situación regional pone de relieve la necesidad urgente de trabajar colectivamente para mitigar las tensiones y prevenir los conflictos.

El primer paso con miras a la distensión es definir medidas viables de fomento de la confianza, que respondan a cuestiones de interés mutuo. La experiencia de la Guerra Fría demuestra que, con independencia de los enfrentamientos y las profundas divisiones de la época, fue posible poner en marcha el proceso de Helsinki. Varios países han hecho sugerencias —al igual que yo— a ese respecto en lo que atañe a la situación en la región del golfo Pérsico.

Aún no ha sido posible lograr el consenso de todos los agentes clave que deben participar. No obstante, recordando Helsinki, espero que sea posible establecer una plataforma similar, comenzando con una serie de medidas de fomento de la confianza. Entre ellas cabe incluir, por ejemplo, definir maneras de combatir la COVID-19, promover la recuperación económica, asegurar la navegación marítima sin obstáculos y facilitar las peregrinaciones religiosas. A más largo plazo, considero importante establecer una nueva estructura de seguridad regional para abordar las preocupaciones legítimas de todos los interesados en el ámbito de la seguridad.

Al conmemorar el 75° aniversario de la fundación de nuestra Organización, las Naciones Unidas seguirán trabajando para ayudar a atenuar las tensiones en la región del golfo Pérsico.

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y en el ejercicio de mis buenos oficios, estoy dispuesto a convocar toda forma de diálogo regional que pueda obtener el consenso necesario de todas las partes pertinentes.

También apoyamos plenamente los esfuerzos, como los que emprendió Kuwait, para promover el diálogo y disipar las tensiones entre los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo. En un momento en el que se necesita unidad para abordar los numerosos desafíos que afronta la región, espero que la controversia pueda resolverse pronto.

Quiero reconocer y encomiar una vez más la labor de mediación de Su Alteza el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, que falleció trágicamente este mes.

Con respecto a la estabilidad regional, la cuestión de la no proliferación nuclear es fundamental. Desde el principio, siempre he considerado que el Plan de Acción Integral Conjunto es un instrumento importante contra la proliferación nuclear y en favor de la seguridad regional.

La enormidad de los retos que nos esperan no debe desalentarnos. Trabajemos para crear un clima de confianza y mejorar las perspectivas de diálogo regional. Vayamos más allá de las rivalidades destructivas y reconozcamos lo que nos une. Mantengamos los intereses de los pueblos de la región en primer plano, incluidas sus aspiraciones de libertad, oportunidades, un mejor nivel de vida y paz. Eso, sobre todo, debe obligarnos a redoblar nuestros esfuerzos colectivos.

## Anexo 2

### **Declaración del Presidente y Director General de International Crisis Group, Robert Malley**

*Crisis Group* es una organización dedicada a prevenir y resolver conflictos letales. Últimamente hemos advertido con insistencia sobre los riesgos de enfrentamiento en la región del Golfo y hemos propuesto ideas prácticas basadas en la participación diplomática para evitarlos. Creemos en la necesidad de hablar y escuchar a todas las partes. Por consiguiente, acogemos con gran agrado la oportuna iniciativa de la Federación de Rusia de organizar este debate abierto.

Permítaseme comenzar con una afirmación que debe ser tan alarmante como incontestable: el conflicto que se extiende por toda la región y que ahora se cierne sobre todo el mundo es un conflicto que aparentemente nadie desea, un conflicto que han desencadenado las tensiones en la región del Golfo. Las condiciones para una guerra que afectaría no solo al Golfo sino también Oriente Medio en su conjunto son posiblemente más acuciantes que en cualquier otro momento de la historia reciente y podrían causar una deflagración en cualquiera de una serie de lugares: en el estrecho de Ormuz, el Iraq o el Yemen. Dista de ser inevitable; ninguna parte lo quiere y, hasta ahora, todas las partes, en su mayoría, han demostrado la capacidad de calibrar sus actos para evitar un agravamiento. Sin embargo, incluso actos bien meditados pueden tener repercusiones involuntarias. En diversas ocasiones en los dos últimos años, sobre todo durante los ataques contra las instalaciones de Saudi Aramco y el asesinato del General Soleimani, un conflicto regional parecía posible.

En todas esas ocasiones, las partes dieron un paso atrás. Desde aquellos días de máxima amenaza, las tensiones han disminuido un poco. Sin embargo, no podemos estar seguros de que todas las partes demuestren siempre semejantes pruebas de moderación. Un solo ataque con un cohete, una aeronave no tripulada o una mina lapa podría desencadenar un agravamiento militar entre los Estados Unidos y el Irán y sus respectivos aliados y asociados regionales, que podría resultar imposible de contener.

Tampoco debe ser motivo de controversia afirmar que esta situación no sirve los intereses de ninguna de las partes: ni los de los países del Consejo de Cooperación del Golfo, como el Reino de Arabia Saudita o los Emiratos Árabes Unidos, que han visto buques mercantes y su territorio ser objeto de ataques que ellos y otros sospechan seriamente tienen su origen en el Irán; ni los de la República Islámica del Irán, que ha sido víctima de una feroz campaña de presión que ha infligido un daño patente a su economía y al bienestar de sus ciudadanos, y que se ha cobrado a uno de sus líderes más importantes por un ataque de los Estados Unidos; ni los de los Estados Unidos, ninguno de cuyos objetivos declarados de violar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) se ha cumplido y cuyo personal en el Iraq se ve ahora amenazado; ni los de terceras partes que desean una región estable del Golfo por razones estratégicas o económicas; y, tal vez, lo más importante es que tampoco sirve los intereses de los ciudadanos de la región, yemeníes y libios, que han sufrido más directamente las tensiones en el interior del Golfo, ni tampoco los de los pueblos de todo Oriente Medio, cuyas aspiraciones a una vida decente y pacífica se han visto contrariadas por las rivalidades y la falta de cooperación entre sus Gobiernos.

La primera pregunta que deseo abordar hoy en mis observaciones es: ¿por qué es así? La segunda es: ¿qué se puede hacer al respecto? Sospecho que todas las partes discreparán de ciertos argumentos que tengo que exponer, y eso lo consideraré prueba de que he cumplido mi cometido,

Son muchas las razones que subyacen a la intensa polarización que ha infectado a la región del Golfo y que explican por qué sus numerosas fisuras —entre los Estados Unidos y el Irán, el Irán y la Arabia Saudita, así como entre los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo— se cruzan de forma peligrosa y potencialmente explosiva.

Me centraré en una: las perspectivas sumamente divergentes sobre el origen de las tensiones, dependiendo de si uno se encuentra en Washington D.C., Teherán, Riad, Abu Dabi, Doha o en cualquier otro lugar.

La Arabia Saudita y sus aliados consideran que las políticas del Irán —en Siria, el Iraq, el Líbano o el Yemen— encarnan las ambiciones de un país que aspira a la hegemonía; ven en la República Islámica una amenaza cada vez mayor cuyas aspiraciones regionales hay que frenar para que el Irán no los rodee con sus asociados e intermediarios. Por su parte, Teherán ve una región dominada por Potencias respaldadas por los Estados Unidos y con capacidades militares superiores que intentan aislarla y debilitarla; también considera que la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos están en connivencia con los Estados Unidos para coaccionar económicamente y, en última instancia, reemplazar su liderazgo. Con una visión del mundo formada en la prueba dura y traumática de la guerra de ocho años entre el Irán y el Iraq y frente a adversarios más fuertemente armados, los dirigentes iraníes suscriben la doctrina estratégica del país, que se basa en sus capacidades militares asimétricas y en el apoyo a los aliados regionales, incluidos los agentes armados no estatales.

Lo que empeora las cosas es la ausencia de un mecanismo institucional que permita a las partes exponer sus motivos de queja y, al menos, tratar de reducir las diferencias. De hecho, en la actualidad no existe ningún canal importante entre los Estados Unidos y el Irán, ni ninguno oficial entre el Irán y la Arabia Saudita y hay poca diplomacia real más allá de las justas oratorias entre los países rivales del Consejo de Cooperación del Golfo. Tampoco existe una sola organización regional que abarque a todos los agentes del Golfo y que pueda servir de marco para adoptar medidas de fomento de la confianza y de distensión.

Cualesquiera que sean las organizaciones que existen, tienden a alimentar las tensiones. Y sea lo que fuere lo que hagan las partes, tiende a reforzar las percepciones preexistentes de sus enemigos. Lo que Teherán presenta como políticas defensivas diseñadas para reducir las amenazas que afronta, Riad y otros lo perciben como actos de agresión. Inevitablemente, provocan la resistencia de los enemigos del Irán y, en esa medida, el actual enfoque de la República Islámica es una fórmula propicia para una inestabilidad regional duradera. No obstante, por la misma razón, es probable que los esfuerzos de Washington, Riad y otros, que se centran exclusivamente en hacer responder agresivamente al Irán, inciten a los dirigentes del país a intensificar su actual enfoque. En particular, la campaña de máxima presión emprendida por los Estados Unidos, con el apoyo y el aliento de la mayoría de sus asociados del Golfo, sumada al suministro casi ilimitado de armas convencionales por parte de los Gobiernos occidentales a esos Estados del Golfo, lleva inevitablemente a que el Irán intensifique la utilización de sus propios instrumentos asimétricos.

Así pues, ¿qué se puede hacer? Crisis Group cree firmemente en el poder de la diplomacia y vemos algunos ejemplos de tentativas positivas de distensión regional.

Uno de esos precedentes fue el acuerdo nuclear del Irán, o PAIC. Participé en esas negociaciones y, en consecuencia, debo reconocer que soy parcial. Estoy convencido de que el acuerdo contribuyó a reducir las tensiones y puede haber allanado el camino hacia una diplomacia más intensa y más amplia. Por esa razón, mi organización lamenta la decisión de los Estados Unidos de retirarse, y celebra los esfuerzos europeos por mantener vivo el PAIC. Sin embargo, soy consciente de que los miembros reunidos hoy tienen puntos de vista diferentes, y no estoy aquí para volver a polemizar sobre la cuestión.

La cuestión es que, tanto si se apoya al PAIC como si no se le apoya, se pueden sacar algunas lecciones del Plan. Las negociaciones no debieron su éxito a la confianza mutua sino al hecho de haber sido multilaterales, a que en ellas se combinaron las presiones recíprocas con objetivos realistas, y a que las diversas partes reconocieron los intereses fundamentales de sus respectivos interlocutores.

Teniendo en cuenta esas consideraciones, el International Crisis Group publicó en abril pasado un informe titulado “The Middle East between Collective Security and Collective Breakdown”, en el que se esbozan las medidas que deberían adoptarse para reducir los riesgos de guerra. Su premisa básica seguramente resulta familiar para muchos, a saber, que la región del Golfo necesita iniciar un diálogo colectivo e incluso sobre seguridad que abarque a los seis miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, al Irán y al Iraq; y tenga como objetivo disminuir las tensiones.

Los Gobiernos del Golfo que participan de una manera menos directa en las hostilidades, pero que podrían verse más perjudicados si estallan los enfrentamientos —y estoy pensando en Kuwait y Omán— podrían tratar de incorporar a ese mecanismo oficioso a sus vecinos más poderosos y más directamente involucrados, a saber, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y el Irán.

Los Gobiernos europeos y otros Gobiernos pertinentes podrían facilitar el proceso, ayudando a transmitir algunos mensajes en la fase inicial de los contactos y proveyendo asesoramiento técnico y aliento discreto a medida que el proceso avance. El primer objetivo sería simplemente abrir canales de comunicación.

Las Naciones Unidas también podrían desempeñar un papel importante. La resolución 598 (1987), que puso fin a la guerra entre el Irán y el Iraq, otorga al Secretario General el mandato de convocar un diálogo sobre la seguridad regional para sentar las bases de una estructura de seguridad aceptable para todas las partes. Como acabamos de escuchar del Secretario General, está dispuesto a hacerlo. Como mínimo, el Consejo de Seguridad debería alentar y respaldar un proceso liderado por el Golfo si el proceso comienza a ganar impulso.

Los debates en el marco de un mecanismo de seguridad del Golfo, inspirado en el proceso de Helsinki, podrían comenzar por tratar de llegar a un acuerdo sobre los principios comunes que rigen las relaciones interestatales, como la no injerencia —directa o por medio de terceros de carácter local— y el respeto de la integridad territorial de cada Estado, así como por tratar de determinar las motivaciones, preocupaciones fundamentales y percepciones de amenazas de cada parte. Los debates podrían entonces evolucionar hacia medidas concretas de fomento de la confianza.

Inicialmente, esto podría incluir medidas modestas, como la reducción de la retórica inflamatoria; la emisión de declaraciones unilaterales en apoyo del diálogo y de declaraciones conjuntas en las que se esbochen principios e intereses comunes, o la apertura de canales de comunicación directos, como puede ser una línea telefónica para la solución de conflictos, que garantice la comunicación entre los Estados del Golfo y con los agentes externos que tienen activos militares desplegados en esa región.

Las partes también podrían abordar cuestiones de interés común, como los efectos transfronterizos adversos del cambio climático, el deterioro de la calidad del agua, la preparación para casos de desastre, la propagación de la enfermedad por coronavirus, la protección marítima, y el turismo religioso y las peregrinaciones. Las Naciones Unidas, por medio de sus múltiples organismos técnicos, podrían apoyar esas iniciativas.

Si las conversaciones iniciales comienzan a dar resultados, podrían ampliarse para abarcar las vías por las que se pueden reducir las tensiones mediante mecanismos de seguridad compartidos, como la notificación previa de los movimientos de tropas y los ejercicios militares o permitiendo que los adversarios envíen expertos militares para observar esas maniobras. Con el tiempo, las partes en el Golfo podrían estudiar formas de fomentar un marco de cooperación duradera en materia de seguridad regional que incluya a todos los principales interesados.



Se podría y debería hacer mucho más, como por ejemplo, adoptar medidas para resolver los innumerables conflictos existentes, como los que afectan a Siria, Libia y el Yemen, que han sido exacerbados por las tensiones entre la Arabia Saudita y el Irán y por las que afectan a los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Turquía y Qatar, tensiones que han causado sufrimientos humanos indecibles y siguen siendo detonantes potenciales de una conflagración más amplia.

Lo más importante aquí es que la principal amenaza que enfrenta la región hoy día no es tanto la posibilidad de una guerra que se inicie por una decisión deliberada, sino la de una que estalle por accidente debido a un error de cálculo, una mala interpretación o la falta de comunicación oportuna. Los actores clave en el Golfo han refinado el juego de las estrategias de riesgo calculado, hasta el punto de llevarlo hasta el límite. El resultado ha sido el debilitamiento progresivo de la línea que divide una situación de guerra de una de no guerra. En lo que respecta a generar la voluntad política de actuar, el momento de mayor oscuridad puede ofrecer la mejor oportunidad, y es posible que la situación en el Golfo haya llegado a ese momento.

Es posible que un diálogo regional sobre seguridad colectiva e inclusiva, que busque reducir las tensiones, tenga solo una pequeña posibilidad de materializarse y una aún más pequeña posibilidad de éxito, pero en las circunstancias actuales sería irresponsable no tratar de establecer ese diálogo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un último comentario. Nos esforzamos por ser una organización imparcial de resolución de conflictos, y espero que eso haya quedado claro en las ideas que he presentado hoy. Eso es lo que hace nuestro personal, a saber, trata de entender los puntos de vista de todas las partes, los expone lo mejor que puede y propone soluciones pragmáticas. Eso es lo que nuestro colega Michael Kovrig hacía en su labor respecto de la política exterior de China. Este no es el momento ni el lugar para discutir su caso, pero no puedo concluir sin apelar a las autoridades chinas, si es que están escuchando, para que comprendan la misión que estaba llevando a cabo, pongan fin a sus ya casi dos años de detención y le permitan por fin reunirse con sus seres queridos y continuar su trabajo en pro de un mundo más pacífico.



**Anexo 3****Declaración del Presidente del Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias de la Federación de Rusia (RAS) y Académico de la RAS, Profesor Vitaly Naumkin**

[Original: ruso]

Hoy día la humanidad vive el preludio de ciertos cambios tectónicos en un orden mundial que está sumido en una profunda crisis. Las instituciones colectivas se desintegran, persisten viejos y nuevos desacuerdos y conflictos que se dirimen incluso mediante el uso de las armas, los desafíos y las amenazas a la seguridad en diversas regiones aumentan y los mecanismos de seguridad establecidos se han visto debilitados o no funcionan. Todo esto se superpone a las repercusiones negativas de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que ha golpeado al mundo entero.

En la subregión del Golfo, que es a la vez importante y vulnerable debido a su enorme significación geoeconómica y geoestratégica, así como a su carácter abierto, entre otras cosas a la intervención de agentes externos, las tensiones van en aumento, lo que amenaza gravemente la seguridad y la estabilidad política y económica de la subregión y del mundo. Las relaciones entre muchos Estados de la región están en crisis. La situación a la que nos enfrentamos, a veces imprevisible y rápidamente cambiante, hace inevitable el surgimiento de un dilema de seguridad que tiene como telón de fondo el irresistible deseo de los Estados en conflicto de obtener la superioridad absoluta en términos de poder.

En ese contexto, cabe señalar que la ambivalente percepción que tienen los Estados de la subregión en cuanto a la posición y el papel de sus vecinos, sumada a sus acusaciones periódicas y mutuas de que estos promueven actividades desestabilizadoras, en un entorno de profunda desconfianza y desconocimiento recíprocos respecto de las preocupaciones que albergan los países en su vecindad, constituyen un importante elemento de inestabilidad.

En los últimos años, el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) ha sido un importante elemento disuasorio de la escalada. A pesar de que los Estados Unidos se retiraron unilateralmente del Plan y restablecieron las sanciones unilaterales contra el Irán, el acuerdo nuclear sigue funcionando gracias a la solidaridad de los demás participantes.

Hoy en día, se pueden citar varios elementos nuevos en la evolución de la situación en esa parte de Oriente Medio. Entre ellos figura, por ejemplo, la entrada en la esfera de la seguridad subregional de varios nuevos agentes regionales. Algunos Estados situados en el golfo Pérsico ya consideran a esos nuevos agentes, junto a los agentes tradicionales, como proveedores de seguridad. Eso incluye, sobre todo, a Turquía, así como a Israel, debido a la normalización de las relaciones de este último con los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein. La presencia de nuevos agentes en la región ha sido recibida con satisfacción por algunas Potencias y con profundo temor y preocupación por otras.

Entre los nuevos elementos que han entrado en juego se cuenta el aumento de la actividad de los numerosos grupos armados no estatales que operan en la región y que desafían a los ejércitos estatales. Gracias a su participación en conflictos armados, han adquirido una experiencia amplia en el uso de métodos de combate tanto no tradicionales como modernos y han demostrado la capacidad de aprender con rapidez. Al mismo tiempo, el carácter mismo de las guerras que se libran en la región está cambiando, algo que no siempre tienen en cuenta quienes participan en ellas. Hay una clara renuencia por parte de los proveedores tradicionales de seguridad externa, incluidos los que tienen bases militares en la región, y en los que las élites políticas locales confían, a intervenir para proteger a esas élites en situaciones de crisis.

Un elemento importante es el hecho de que las amenazas, los desafíos y los riesgos que afrontan los Estados de la subregión, aunque su conjunto sigue siendo el mismo y las exigencias de las diversas partes son a menudo asimétricas y parecen incompatibles, se tornan cada vez más comunes a todas las partes. Por consiguiente, contrarrestarlos y reducir y minimizar el riesgo de los conflictos solo será posible mediante esfuerzos colectivos y solidarios, libres de enfoques de enfrentamiento y demonización, utilizando uno gradual, teniendo en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los agentes locales y respetando su soberanía, integridad territorial e independencia.

Ese es el enfoque que se establece en el concepto de seguridad colectiva en el golfo Pérsico propuesto por Rusia en 2019, cuya aplicación permitiría normalizar la situación en la subregión. Es evidente que armonizar las posiciones sobre ese ambicioso plan es un proceso difícil que requiere valor por parte de los agentes implicados, voluntad de avenencia y abandono de enfoques unilaterales.

Del mismo modo, en agosto, el Presidente de la Federación de Rusia presentó una propuesta para convocar una cumbre de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, con la participación del Irán y Alemania, a fin de acordar los parámetros de las actividades conjuntas encaminadas a la creación de mecanismos fiables para garantizar la seguridad y fortalecer las medidas de fomento de la confianza en la zona del golfo Pérsico.

Lamentablemente, hasta la fecha la política de medidas unilaterales ha prevalecido sobre la de medidas colectivas. Invertir esa tendencia, aunque sea necesario, no será fácil. Podemos pensar en ejemplos de la historia en los que, a costa de los esfuerzos desinteresados de algunas Potencias, incluidos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, fue posible hacerlo, gracias a su compromiso y buena voluntad.

En cuanto a las amenazas y los desafíos comunes y de alta prioridad para los Estados de la subregión, esos Estados deberían incluir en la esfera político-militar, en particular, la existencia y la escalada de conflictos armados, como el sangriento conflicto del Yemen, que requiere una respuesta eficaz y ha tenido consecuencias nefastas para la situación humanitaria en ese país; el terrorismo internacional, cuyos centros se encuentran en el territorio de la subregión; la militarización excesiva; y las actividades de los agentes armados no estatales.

Entre los desafíos no militares figuran la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, la escasez de agua, las dificultades para garantizar un suministro ininterrumpido de recursos energéticos, la contaminación del medio ambiente y la migración incontrolada. El conflicto palestino-israelí no resuelto seguirá afectando de manera negativa a la seguridad y la estabilidad de toda la región de Oriente Medio.

La cuestión de las medidas de fomento de la confianza y la transparencia es fundamental en la etapa inicial del proceso de acercamiento entre las partes; es ahí donde se puede avanzar. Recordemos el Proceso de Helsinki. Por supuesto, no es necesario pedir que se reproduzca la experiencia europea, que, por otra parte, está a varios decenios de distancia de nosotros, pero merece atención el éxito alcanzado por los bloques de Estados opuestos que han logrado acordar y desarrollar un sistema eficaz de medidas de fomento de la confianza y crear la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que sigue funcionando.

No por casualidad algunos políticos y expertos hablan en sentido figurado sobre la creación de una OSCE para el golfo Pérsico. No puedo excluir la posibilidad de que elementos de algunas de las medidas de fomento de la confianza elaboradas en aquel momento, incluso con la participación activa y creativa de diplomáticos rusos —entonces soviéticos— especialmente en la esfera militar, puedan ser pertinentes en el curso de un diálogo entre los Estados del Golfo.

En cuanto a la situación actual, podría haber, por ejemplo, acuerdos sobre restricción general, la negativa a utilizar la fuerza, la notificación previa de ejercicios militares y maniobras navales importantes, y también sobre la aplicación de la observación y la vigilancia de tipos concretos de actividad militar —o, para empezar, al menos, sobre intercambio de información muy general— y la notificación previa de tipos concretos de dicha actividad que impliquen un número fijo de personal y equipo militares.

Las propuestas de entablar un diálogo sobre las doctrinas militares, establecer líneas directas y crear zonas desmilitarizadas merecen ser discutidas. Nadie necesita una “gran guerra” que, de estallar, podría ser devastadora para la subregión y rebasar sus fronteras.

A ese respecto, cabe mencionar la importancia de la cuestión de la seguridad marítima. En ese caso, entre los desafíos comunes a los que se enfrentan todos los Estados figuran el terrorismo, incluidos los ataques terroristas contra buques, el contrabando de armas y drogas, la piratería armada, la migración ilegal y la trata de personas, la contaminación de la biosfera, los incidentes y los desastres naturales. Para lograr contrarrestar esos desafíos, es imprescindible la cooperación de todos los Estados ribereños, y las organizaciones internacionales y las Potencias extrarregionales interesadas pueden prestar asistencia en ese empeño. Es evidente que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel sumamente importante en ese proceso.

Durante las consultas oficiosas que celebramos en Moscú hace unos meses a nivel de expertos de algunos Estados de la región y fuera de ella, se examinaron diversos enfoques de las posibles medidas iniciales para la creación de un sistema de seguridad colectiva en la subregión. Uno de los enfoques sostiene que es necesario, ante todo, entablar un diálogo multilateral entre todos los países de la región con la participación de los principales agentes mundiales. Los expertos también definieron, de diversas maneras, las fronteras de la región y los interlocutores mundiales implicados. Otro enfoque subrayó la necesidad de centrarse en el fomento del entendimiento mutuo entre el Irán y la Arabia Saudita como Estados clave de la región. Un tercer enfoque se centró en la necesidad de crear un sistema de contactos bilaterales múltiples que compensara la falta de relaciones diplomáticas entre algunos Estados situados en la región, que crea graves problemas de comunicación.

¿Es posible, en principio, llegar a un consenso sobre el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva inclusivo en la subregión? Sin entrar en detalles, permítaseme recordar que el concepto presentado por Rusia propone como objetivo la celebración de una conferencia internacional sobre la seguridad y la cooperación en el golfo Pérsico, y que se debería formar un grupo de iniciativas durante las consultas entre los interlocutores interesados para organizarla. Es evidente que la diplomacia rusa no impone a nadie un plan detallado para crear un sistema que los propios Estados de la región deben desarrollar. El concepto, tal como lo entiendo, es un documento abierto a la discusión.

Los expertos ya han hecho varias propuestas. Algunos de ellos se pronunciaron, durante las consultas que mencioné anteriormente, a favor de crear primero un nuevo formato de diálogo —una suerte de reunión sin obligaciones ni atributos institucionales rígidamente establecidos—, mientras que otros sugirieron que se concibiera un sistema de “canastas” para examinar las cuestiones de cooperación y seguridad, teniendo en cuenta las particularidades de la subregión. Tal vez esto podría ser el comienzo del proceso de diálogo, aunque a nivel oficioso.

**Anexo 4****Declaración del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi**

[Original: chino e inglés]

China apoya la iniciativa de Rusia de convocar esta reunión ministerial del Consejo de Seguridad sobre la región del Golfo y se complace en ver al Ministro de Relaciones Exteriores Sergey Lavrov presidiéndola. Escuché atentamente las observaciones del Secretario General Guterres y le deseo agradecer su información.

La región del Golfo es centro de atención mundial. Las actuales tensiones regionales están afectando a la paz y a la seguridad en la región y fuera de ella. China espera que esta reunión ministerial brinde una nueva oportunidad para aliviar la situación y aportar nuevas perspectivas de paz y tranquilidad en la región.

Todos los miembros del Consejo de Seguridad y los países de la región deberían centrarse realmente en el tema del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de buena fe y con buena voluntad. Deberían examinar seriamente las causas fundamentales de las tensiones, trabajar con ahínco para encontrar el camino hacia la paz y responder mejor a las expectativas de la comunidad internacional y, en particular, de la población de la región. Teniendo ello presente, quisiera compartir con el Consejo algunos de mis puntos de vista.

En primer lugar, es fundamental defender el estado de derecho para construir de consuno la paz en el Golfo. Al abordar los focos de tensión de la región, es fundamental seguir los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y atenerse a las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, entre ellas el respeto de la soberanía y el arreglo pacífico de las controversias. Del mismo modo, es fundamental oponerse a las sanciones unilaterales, denunciar la imposición de presiones por la fuerza y rechazar el doble rasero en la aplicación selectiva del derecho internacional.

Se debería permitir a las Naciones Unidas que ejerzan todos sus buenos oficios para alentar el diálogo, y se deben apoyar los esfuerzos de mediación del Consejo de Cooperación del Golfo y otras organizaciones regionales. Todas las partes deben aplicar con seriedad las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y cumplir con sus obligaciones internacionales.

En segundo lugar, es clave mantener la buena vecindad para lograr de manera conjunta la seguridad en el Golfo. El Golfo es el hogar común de todos los países y grupos étnicos de la región. Como ningún país puede elegir a sus vecinos, la búsqueda de una coexistencia armoniosa es la única opción correcta. Los árabes, los persas y otras maravillosas civilizaciones, así como otros grupos étnicos, tienen una larga historia, y lo que es más importante, la gran sabiduría para resolver los problemas. Las partes deben buscar puntos de coincidencia a la vez que reconocen sus diferencias, superar las discrepancias entre sus respectivos sistemas y dejar de lado las disputas entre sectas religiosas. Mediante el diálogo y las consultas, deben buscar un equilibrio en la promoción de los intereses de diversos grupos étnicos, religiones y países, a fin de crear condiciones propicias para la seguridad de la región.

En tercer lugar, es imprescindible defender la equidad y la justicia para garantizar conjuntamente la estabilidad en el Golfo. La región del Golfo pertenece a los países del Golfo, y su verdadera dueña es la población local. En cuanto a los asuntos internos de los Estados del Golfo, los países no pertenecientes a la región pueden brindar una ayuda constructiva, pero no deben excederse, y mucho menos maniobrar en pro de beneficios egoístas. Deben tener presentes los intereses generales de la paz

y la estabilidad en toda la región, abandonar la práctica de enfrentar a unas partes contra otras, adoptar una posición imparcial y equilibrada, promover sinceramente la paz y el diálogo y ayudar a estabilizar la situación sobre el terreno. En un momento en que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está causando estragos en todo el mundo, es fundamental ampliar la cooperación con los Estados del Golfo a fin de acabar con el virus, promover la recuperación económica, mejorar el bienestar de las personas y consolidar los cimientos de la estabilidad en la región.

La cuestión nuclear iraní es un factor clave en la dinámica de la región del Golfo. Hemos observado que, a pesar de algunas actitudes injustificadas de represión y amenaza, la gran mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad continúa asumiendo una posición objetiva y justa, defiende con firmeza el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y la resolución 2231 (2015) y respeta sin vacilaciones la autoridad y la eficacia del Consejo y el régimen internacional de no proliferación nuclear. La primera fase de la aplicación de la resolución se completó el 18 de octubre. Esperamos que las partes pertinentes sigan adoptando un enfoque responsable para que toda medida futura facilite la aplicación, ayude a abordar las preocupaciones de las diferentes partes y contribuya a la paz en la región.

China atribuye gran importancia a las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de los Estados árabes en la región del Golfo. Por ello, China ha propuesto que, a la vez que se defiende el PAIC, se establezca una plataforma de diálogo multilateral para la región del Golfo, en la que las partes puedan examinar cuestiones actuales en materia de seguridad regional y gestionar las crisis mediante consultas colectivas. Dicha plataforma ayudará a disipar las reticencias relativas a la aplicación del PAIC, impulsará la distensión y contribuirá a forjar un nuevo consenso sobre el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región.

Se tratará de una plataforma caracterizada por la igualdad y la franqueza. Sugerimos que todas las partes apliquen el principio del respeto mutuo, el entendimiento mutuo y la adaptación mutua, se incorporen al proceso de diálogo y aborden las preocupaciones respectivas mediante consultas y en pie de igualdad. Si bien los participantes en el diálogo deben ser, como es natural, los signatarios del PAIC y los Estados del Golfo, los países no pertenecientes a la región que alberguen inquietudes legítimas también podrían hacer contribuciones positivas al establecimiento de soluciones viables y al logro de la seguridad y estabilidad en la región.

Se tratará de una plataforma orientada a la acción. Sugerimos que todas las partes respeten el principio de la reciprocidad, avanzando de manera sincronizada y trabajando en la misma dirección. Las partes deben adoptar conjuntamente medidas de fomento de la confianza y mostrar buena voluntad para generar de manera gradual una mayor confianza en las negociaciones. Como primera medida, las partes pueden comenzar por comprometerse a poner fin a las hostilidades y a no recurrir a medios militares para resolver sus diferencias, avanzando así hacia el objetivo común de mantener la paz y la estabilidad en la región. El Consejo de Seguridad debe apoyar y ayudar a todas las partes para que adopten las medidas propicias para lograrlo.

Se tratará de una plataforma que permitirá avanzar de manera constante. Sugerimos a todas las partes que respeten el principio de asumir en primer lugar las tareas más sencillas y buscar un avance gradual. Las partes podrían partir de cuestiones específicas en las que sea posible encontrar fácilmente intereses convergentes, e iniciar un diálogo sobre asuntos de energía, transporte marítimo, comercio y otros aspectos menos delicados. Cuando se haya logrado un mayor consenso, se podría adaptar paulatinamente el contenido del diálogo, según la evolución de la situación, para abarcar otros aspectos más sensibles de la seguridad regional. El Consejo de Seguridad podría refrendar el resultado del diálogo en el momento oportuno, fomentar un avance sostenible del diálogo y asegurar la irreversibilidad de su resultado.

China es flexible respecto de las posibles maneras de aplicar esta iniciativa. Puede comenzarse en la vía 1, para luego pasar a la vía 1.5 y finalmente a la vía 2. Además, China está dispuesta a buscar una mayor sinergia entre su iniciativa y otras ideas y propuestas similares de Rusia y otros países.

El diálogo no seguirá un itinerario lineal, y tampoco se alcanzará el objetivo de la noche a la mañana. Sin embargo, por larga que sea la trayectoria, al final, paso a paso, habremos llegado a nuestro destino. La primera medida valiente, aunque sea pequeña, de las partes interesadas constituirá un gran paso hacia la paz.

China ha sido siempre buena amiga y asociada de los Estados del Golfo. En el transcurso de los años, China ha tenido una participación activa en asuntos regionales y se ha comprometido a aliviar la situación. Nos hemos esforzado en intensificar una cooperación mutuamente beneficiosa con los Estados del Golfo y hemos ayudado a consolidar los cimientos del desarrollo y la estabilidad en la región. Además, China ha venido trabajando activamente con los países de la región en la lucha contra la COVID-19 y, una vez que se hayan desarrollado y desplegado las vacunas, las proporcionará a los Estados del Golfo que las necesiten.

Trabajaremos con todos los países de la región del Golfo y con la comunidad internacional para hacer nuevas contribuciones a la seguridad y la estabilidad regionales. Juntos, podemos convertir la región del Golfo en un oasis de seguridad.



**Anexo 5****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación, Integración Africana y Nigerinos en el Exterior del Níger, Kalla Ankourao**

[Original: francés]

Ante todo, quisiera manifestar nuestra gratitud a la Federación de Rusia por la organización de este debate dedicado al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en relación con la situación en la región del golfo Pérsico.

Asimismo, deseo sumar la voz del Níger a las de las demás naciones del mundo para expresar nuestro más sentido pésame al pueblo y al Gobierno de Kuwait tras el fallecimiento de Su Alteza el Emir del Estado de Kuwait, Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah. Esta es una excelente oportunidad para que el Consejo de Seguridad debata sobre un asunto cuya importancia para la seguridad mundial es indiscutible.

La paz y la estabilidad en el golfo Pérsico son absolutamente necesarias para Oriente Medio y, por ende, para el mundo. Estoy convencido de que las diversas contribuciones al presente debate desembocarán en propuestas concretas que nos permitirán encontrar vías de solución para los numerosos desafíos que afronta la región.

Oriente Medio —y, en particular, la región del golfo Pérsico, rica en diversidad y dotada de inmensos recursos naturales— cuenta con todos los activos necesarios para asegurar la prosperidad y la paz de sus 200 millones de habitantes. En efecto, los países de la región poseen las mayores reservas mundiales de petróleo y gas, comparten en gran medida la misma cultura islámica y están unidos por la misma historia milenaria y la misma geografía. Lamentablemente, sin embargo, la región sigue siendo escenario de guerras y tensiones entre países que estaban destinados a vivir en paz y armonía. Como en la mayoría de los conflictos, la causa principal de la inestabilidad y las tensiones persistentes en la región es la injerencia de agentes internacionales. Esos agentes internacionales, cada uno de los cuales busca proteger sus propios intereses mediante alianzas y acuerdos con los países de la región, contribuyen a las rivalidades feroces existentes entre países, con el telón de fondo de una carrera armamentista cada vez más preocupante.

Por otro lado, la creación de un sistema de seguridad regional verdaderamente inclusivo, que sirva de base para garantizar un futuro digno para todos los pueblos de esa región del mundo, está intrínsecamente asociada a la solución del conflicto israelo-palestino. Mi delegación sigue convencida de que ni Israel ni los palestinos pueden, de manera definitiva y sostenible, hacer realidad sus aspiraciones legítimas en materia de seguridad, por un lado, ni sobre la creación de un Estado independiente y viable, por otro lado, sin una solución negociada y basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en el derecho internacional, a saber, la instauración de dos Estados que vivan el uno junto al otro.

Del mismo modo, en cuanto a los conflictos en Siria y el Yemen, que tienen consecuencias directas para toda la región, mi delegación sigue convencida de que no puede haber solución militar para esas crisis. La única manera viable de resolverlas debe ser buscar de manera decidida una solución política duradera, inspirada y asumida por los propios sirios y yemeníes, con el respaldo de las Naciones Unidas sobre la base de sus resoluciones pertinentes. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, y a las Naciones Unidas en particular, que no escatimen esfuerzos para apoyar los procesos de paz y encontrar soluciones a los problemas humanitarios, que se ven amplificadas por la persistencia de los conflictos.



Con respecto al acuerdo nuclear iraní de 2015, refrendado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2231 (2015), el Níger, al igual que la abrumadora mayoría de los miembros del Consejo, sigue convencido de que esta resolución sigue siendo el marco jurídico internacional adecuado para resolver las controversias sobre la cuestión. Por consiguiente, alentamos a todas las partes a que sigan respaldando su plena aplicación y actúen de manera responsable y con arreglo a las normas del multilateralismo. En este contexto, deseo reiterar la convicción de mi país de que no hay alternativa al multilateralismo y al diálogo en la solución de los conflictos que afectan a varias naciones.

También deseo reiterar nuestro apoyo al llamamiento del Secretario General a todas las partes en el conflicto de la región en favor de un alto el fuego general y para que se comprometan a respetar el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

A pesar de ciertos episodios violentos en la región, que en ocasiones han dado lugar al pesimismo, seguimos convencidos de que es posible lograr un Oriente Medio próspero y pacífico donde predominen las relaciones de buena vecindad y la amistad, sobre la base del respeto mutuo y el principio de no injerencia. Con ese fin, el golfo Pérsico debe dotarse de un mecanismo inclusivo de cooperación y solución de controversias, con una participación firme de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas.

En este sentido, el Consejo podría apoyar esta iniciativa regional, ya que constituiría una señal fuerte de reconocimiento del papel fundamental que las organizaciones regionales desempeñan en la solución pacífica de los conflictos. Además, las Naciones Unidas podrían reforzar su presencia e implicarse más en la búsqueda de soluciones a las crisis del golfo Pérsico designando un representante o un enviado especial.

Para concluir mis observaciones, quisiera citar el discurso que pronunció el Presidente de la República del Níger, Excmo. Sr. Issoufou Mahamadou, ante la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones:

“Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus exige que revisemos la forma en que nos organizamos. Lo que funcionaba hace 75 años ya no funciona” (*véase A/75/PV.8*).

Esta reflexión se aplica especialmente a esa región particular del mundo.

**Anexo 6****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov**

[Original: ruso]

Al organizar la sesión de hoy, partimos del supuesto de que garantizar la estabilidad, la seguridad y la paz en la región del golfo Pérsico era una tarea importante y urgente para la comunidad internacional en su conjunto. La difícil situación imperante en esa región está teniendo un efecto desestabilizador en las relaciones internacionales. Por lo tanto, consideramos que el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe seguir centrando su atención en esta cuestión.

Hoy proponemos la posibilidad de intentar juntos, sin tratar de ajustar cuentas o recurrir a acusaciones o a una retórica patética, pensar “desde cero” para evitar nuevas conmociones a fin de alejar la situación del borde del abismo.

Todo el mundo recuerda la atmósfera que prevaleció este año, cuando muchos temían el posible estallido de una guerra a gran escala en el Golfo. Logramos evitar un escenario peor, pero no vemos motivos para sentirnos satisfechos. La situación sigue siendo inestable. En cualquier momento, pueden desarrollarse escenarios peligrosos e imprevisibles, sobre todo si se tiene en cuenta la existencia de diferencias y conflictos de carácter religioso.

No tenemos ninguna duda de que todos quieren que la región del Golfo sea pacífica y previsible. Seguimos viendo que los intentos por adoptar medidas unilaterales no pueden sino llevar a un punto muerto. El chantaje y la dictadura, y la demonización y las acusaciones contra una sola parte son erróneos y peligrosos. Debemos detener las recriminaciones y sospechas y decir no a las sanciones, presiones, ultimátum y medidas de provocación, sin importar de qué lado vengan. Tenemos la firme convicción de que esto se podrá lograr incluso en medio de las constantes tensiones de hoy en día.

Necesitamos una filosofía creativa. La clave para mejorar la situación en la región del Golfo debe ser desplegar esfuerzos colectivos de fomento de la confianza basados en el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados, en estricta conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) de 2015, cuyo objetivo es resolver la cuestión del programa nuclear iraní, con el que la Federación de Rusia sigue estando plenamente comprometida, continúa siendo un elemento importante para evitar la escalada de la situación en la región del Golfo, como mencionó el orador que me precedió. El PAIC fue un importante hito político y diplomático, que permitió evitar la amenaza de un conflicto armado y fortalecer el régimen de no proliferación nuclear. Al igual que todas las partes responsables en el acuerdo, Rusia mantiene su plena adhesión a este acuerdo y está convencida de que hay que preservar y defender los resultados positivos de los difíciles, pero gratificantes esfuerzos colegiados realizados.

A ese respecto, el Presidente de la Federación de Rusia, V. V. Putin, propuso la iniciativa de celebrar una reunión en línea de Jefes de Estado, con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como de Alemania y el Irán. El objetivo es exponer a grandes rasgos las medidas destinadas a evitar una mayor escalada y establecer un sistema de seguridad colectiva fiable en el golfo Pérsico. Agradecemos a quienes han expresado su apoyo a esa iniciativa.

El concepto de Rusia de seguridad colectiva en la zona del golfo Pérsico, que propusimos en el decenio de 1990 y actualizamos en 2019, tiene por objeto crear una estructura fiable para la seguridad regional. Abogamos por la implementación de un programa constructivo y unificador y por la creación de mecanismos para dar una respuesta colectiva a los múltiples desafíos y amenazas, con la participación de los países costeros del golfo Pérsico, incluidos el Irán y sus vecinos árabes. Proponemos también que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica, así como otras partes influyentes e interesadas, participen en la adopción de medidas prácticas para poner en práctica esas ideas.

El camino hacia la meta final será definitivamente largo y no será fácil, y los países de la región deben recorrerlo por sí mismos. Los agentes extrarregionales deben ayudarlos para que puedan empezar a acercarse unos a otros y eliminar de manera gradual y paciente los distintos agravios y contradicciones mutuas históricos. Ello exige deliberaciones constantes y comprometidas y enfoques puntillosos. Estamos dispuestos a proporcionar toda la asistencia posible y a conversar con todos nuestros asociados.

No cabe duda de que el considerable potencial de las Naciones Unidas en el ámbito de la mediación, incluso en el marco de las misiones de buenos oficios del Secretario General, también podría ser útil en este caso. Recordamos una vez más que, en su resolución 598 (1987), el Consejo de Seguridad dio instrucciones al Secretario General para que trabajase con las partes de la región en la adopción de medidas destinadas a fortalecer la seguridad y la estabilidad en la zona. Es importante hacer balance de lo que se ha logrado y de lo que queda por hacer para ejecutar esa instrucción directa.

Nuestro concepto no es la verdad definitiva, pero constituye un elemento de reflexión que esperamos que sea útil. Un requisito fundamental para avanzar en la dirección en la que todos debemos avanzar es la adhesión estricta al principio de indivisibilidad de la seguridad. Ello implica que los problemas de seguridad de un país no pueden resolverse a expensas o en detrimento de cualquier otro Estado.

Propongo que consideremos la reunión de hoy como una invitación a superar las diferencias que han ido acumulándose, mediante el inicio de un diálogo respetuoso y basado en la consideración de las preocupaciones de todas las partes, sin excepción, y en el derecho internacional. Confío en que, actuando de consuno y con una actitud franca e imparcial y aunando nuestra voluntad política y nuestro potencial creativo, podemos ayudar a los Estados del Golfo a superar este difícil período histórico y a crear un sistema de seguridad regional eficaz, o al menos, como primer paso, a llegar a un acuerdo sobre los principios básicos.

## Anexo 7

### **Declaración de la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica, Naledi Pandor**

Sudáfrica desea encomiar a la Federación de Rusia por su dirección del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, así como dar las gracias al Ministro Lavrov por haber convocado la reunión de hoy para examinar la situación en la región del Golfo.

Como hemos escuchado en las intervenciones ya realizadas, la seguridad en el Golfo está intrínsecamente ligada a la seguridad mundial, dado el importante papel económico de la región y su posición estratégica. A todos nos interesa que los países de la región puedan hacer frente a las crecientes tensiones, así como al conflicto prolongado que ha caracterizado a la región durante tanto tiempo.

Las tensiones entre los principales agentes regionales y sus aliados son desconcertantes, ya que sus acciones afectan al conjunto de la región y desestabilizan aún más a un Oriente Medio ya frágil. En ese contexto, reiteramos que la paz y la estabilidad sostenibles en el Golfo y en el conjunto de la región de Oriente Medio exigen que se ponga fin al principal desafío en materia de paz y seguridad, a saber, la ocupación de Palestina. La comunidad internacional, incluidos los países de la región del Golfo, debe seguir trabajando para que se ponga fin de manera justa y pacífica a la ocupación, guiándose por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas relativas a una solución biestatal viable, que garantice y proteja los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, a uno y otro lado de la línea verde acordada. Los enfoques que tienen por objeto socavar los parámetros acordados internacionalmente y que no tienen en cuenta los puntos de vista y las aspiraciones de los palestinos socavan las perspectivas de lograr la paz y la justicia.

Hemos visto la repercusión devastadora que la intromisión de Potencias externas, en especial en esa región, puede tener para un Estado y para sus ciudadanos. Las enseñanzas extraídas de la invasión ilegal y no autorizada del Iraq siguen siendo un ejemplo terrible al respecto. Las secuelas de la invasión del Iraq, que condujo a la guerra y a la devastación, ejemplifican las consecuencias de que los países recurran a una acción militar no sancionada, sin respetar debidamente el derecho internacional ni la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Como custodio de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad debe apoyar toda iniciativa de los Estados de la región del Golfo orientada a trabajar colectivamente para hacer frente a la situación de la seguridad y la inestabilidad en la región. Esas iniciativas conducirán a la recuperación de la paz y la estabilidad no solo en la región del Golfo sino también en el conjunto de Oriente Medio. Ello permitirá que los países del Golfo trabajen de consuno para hacer frente a cuestiones más amplias, como la lucha contra el terrorismo y la promoción del desarrollo sostenible. Sudáfrica, sobre la base de su propia experiencia, considera que las organizaciones regionales e intergubernamentales siguen siendo asociados fundamentales para la solución de los conflictos y que deben seguir siendo imparciales en el empeño por lograr una solución pacífica de los mismos.

Por principio, Sudáfrica es partidaria de la diplomacia multilateral, la adhesión al derecho internacional y la solución pacífica de los conflictos. Es algo profundamente arraigado en nuestra política exterior.

El Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) ilustra la manera en que la diplomacia y las negociaciones pueden resolver los problemas entre Estados antes de que den lugar a un conflicto en gran escala. Deseamos reiterar que Sudáfrica considera que el PAIC es uno de los logros diplomáticos más importantes en la esfera de la no proliferación nuclear desde la firma del Tratado de Prohibición Completa

de los Ensayos Nucleares. Creemos que es un excelente ejemplo de acción colectiva orientada a consolidar la paz mediante la cooperación y la colaboración, sobre la base de un acuerdo vinculante. También opinamos que el PAIC ha contribuido significativamente a reducir las tensiones relacionadas con el programa nuclear del Irán y que sigue siendo fundamental para promover la paz, la estabilidad y la normalización de las relaciones en el marco del Golfo.

En un esfuerzo por evitar cualquier medida que pueda poner en tela de juicio la integridad de los procesos del Consejo, Sudáfrica seguirá alentando a los Estados miembros del Consejo a que actúen con responsabilidad y de un modo que promueva la paz y fomente la confianza entre las naciones.

Sudáfrica seguirá apoyando con decisión los esfuerzos orientados a resolver las tensiones entre todas las partes interesadas en la región del Golfo y promoverá siempre el diálogo, y no el antagonismo, para salvaguardar los logros ya alcanzados en pro del mantenimiento de una paz y una seguridad internacionales más amplias.

## Anexo 8

### **Declaración del Viceministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Dang Minh Khoi**

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este importante debate dedicado a un examen exhaustivo de la situación en el golfo Pérsico. También doy las gracias al Secretario General y a los demás ponentes por sus valiosas aportaciones.

El golfo Pérsico es una región históricamente singular, caracterizada por una civilización y una identidad cultural propias y distintivas. Durante siglos, ha estado plenamente integrada en el mundo gracias a la comunicación entre las personas, los intercambios comerciales y los movimientos religiosos. Hoy en día, el Golfo sigue estando en el centro de la dinámica geopolítica de Oriente Medio, y tiene un potencial económico y energético enorme para llevar la paz, la seguridad y la prosperidad a toda la región y a otros lugares.

En años anteriores, los países del Golfo se esforzaron por lograr el desarrollo socioeconómico y mejoraron la cooperación regional, contribuyendo así a hacer frente a las causas fundamentales de los problemas de seguridad regionales y otros desafíos mundiales, como la pobreza, la desigualdad y la injusticia social. Resulta también alentador que esos países se estén prestando ayuda unos a otros para luchar contra la pandemia de enfermedad por coronavirus.

No obstante, ciertas tensiones existentes en el golfo Pérsico, que perduran desde hace decenios y que recientemente se han intensificado debido a una serie de incidentes, suscitan una grave preocupación por el riesgo de una espiral de enfrentamientos militares en la región y tienen consecuencias de varios tipos para la paz y la seguridad internacionales. Oriente Medio deberá afrontar acontecimientos que no son deseables si la inestabilidad en el Golfo continúa sin disminuir, lo que podría tener una incidencia imprevisible en los conflictos regionales y crisis humanitarias complejos e interrelacionados de la actualidad, como es el caso de Siria, el Yemen, Libia, Palestina y el Líbano. Es preciso descartar esta peligrosa hipótesis. En ese sentido, deseo hacer especial hincapié en lo siguiente.

En primer lugar, todas las partes, regionales y extrarregionales, tienen funciones y responsabilidades cruciales en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el golfo Pérsico y Oriente Medio en su conjunto. La situación actual, junto con especificidades y peculiaridades, requiere esfuerzos para defender el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los compromisos internacionales. También hay que esforzarse por ejercer la moderación, abstenerse de realizar acciones y hacer declaraciones que puedan provocar tensiones, e impulsar el diálogo y las negociaciones para resolver las diferencias. Reiteramos la exhortación a todas las partes en conflicto para que presten oídos al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego inmediato a escala mundial, y a que faciliten la realización de las actividades humanitarias.

En segundo lugar, aunque la idea de un arreglo de seguridad colectiva en el golfo Pérsico se ha venido planteando durante años, el cambiante panorama político regional indica que ha llegado el momento de ir más allá de la fase exploratoria y de convertir esa idea en acciones concretas. Ese mecanismo debería adaptarse a las circunstancias regionales y tener como base los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, sobre todo los relacionados con la igualdad soberana, la integridad territorial, la no utilización de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias.

También consideramos que el diálogo sobre los intereses comunes de seguridad regional puede allanar el camino y desempeñar un papel importante en la reducción de las tensiones y el fomento de la confianza. Entre esos intereses comunes figuran

la solución del conflicto israelo-palestino, la salvaguardia de la protección marítima y la libertad de navegación, la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito de armas, y la promoción del desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva, incluida la implementación plena de la resolución 2231 (2015) y del Plan de Acción Integral Conjunto, así como la creación de una zona libre de armas nucleares en Oriente Medio.

En tercer lugar, el papel de las organizaciones regionales es indispensable para abordar de manera amplia la seguridad. Una prueba clara de ello lo es nuestra experiencia, en la que la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental desempeña un papel fundamental en la estructura de seguridad de nuestra región y ha contribuido a transformar el Asia Sudoriental de una región caracterizada por las hostilidades en una comunidad cohesionada, integrada y centrada en las personas.

Con base en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, podríamos alentar y fortalecer la colaboración entre las organizaciones regionales y subregionales del Golfo y Oriente Medio y las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en la prevención de conflictos, la mediación y la diplomacia preventiva.

Viet Nam mantiene relaciones amistosas y de cooperación con todos los países de la región del golfo Pérsico y Oriente Medio. Seguimos firmemente decididos a hacer contribuciones significativas al Consejo de Seguridad y a otros foros pertinentes a fin de fomentar un entorno propicio para el diálogo y la cooperación en beneficio de la paz, la estabilidad y la prosperidad en esa región.



**Anexo 9****Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Sr. Philippe Kridelka**

[Original: francés]

Para comenzar, permítaseme, Sr. Presidente, agradecerle la organización de este debate. También agradezco al Secretario General su inspiradora declaración.

Ciertamente, este debate es más que necesario, pues el Golfo atraviesa un período de tensiones crecientes. Es responsabilidad del Consejo de Seguridad ocuparse de este problema a fin de prevenir cualquier intensificación de las tensiones o cualquier conflicto en la región, lo que sería sumamente negativo para ella y para la paz y la seguridad internacionales. También debemos aspirar a conseguir estabilidad duradera y para ello debemos ayudar a crear una estructura de seguridad regional.

Bélgica es miembro fundador de la Unión Europea y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y como tal mi país alienta todo enfoque regional del diálogo, la cooperación y, en última instancia, de la integración y la defensa de los valores e intereses comunes. No es una idea nueva para la región del Golfo y Oriente Medio, pero ahora es el momento de ponerla en práctica. Tres directrices me parecen importantes para esto.

En primer lugar, los países de la región sufren una fatídica falta de confianza mutua. Eso frustra cualquier iniciativa conjunta encaminada a forjar un futuro común. La confianza no es algo que se decreta en una gran conferencia, se construye, paso a paso, con acciones muy concretas, modestas en un principio pero capaces de generar un círculo virtuoso. De manera que la primera prioridad de toda iniciativa debería ser la realización de acciones concretas de fomento de la confianza entre los países que desean ver resultados. Me refiero a impulsar iniciativas en ámbitos muy específicos en los que esa noción abstracta que son los intereses comunes se pueda traducir en beneficios tangibles para todos, y entre las que se podrían incluir, por ejemplo, proyectos de gestión de los recursos hídricos, de conservación del medio ambiente, de transición energética y de diversificación económica, así como iniciativas conjuntas en las esferas de la salud, el turismo de calidad y la conservación del patrimonio cultural.

En segundo lugar, el protagonismo regional en estas iniciativas es un elemento clave. No tiene sentido tratar de imponer modelos únicos aunque estén movidos por las mejores intenciones. Esto no significa que los países fuera de la región no tengan un papel que desempeñar, sino todo lo contrario. Pueden apoyar las medidas de fomento de la confianza de manera muy concreta y compartir sus experiencias. De hecho, Bélgica cree que la Unión Europea, y por supuesto otros agentes, tienen una experiencia histórica de integración y cooperación regional que puede ser una fuente de inspiración. Asimismo, la OSCE, tras el Proceso de Helsinki, que el Secretario General ha mencionado en varias ocasiones, ha acumulado un notable inventario de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Utilicemos esas ricas fuentes de enseñanza.

En tercer lugar, como acaba de subrayar el Secretario General, las Naciones Unidas tienen una función de acompañamiento en ese proyecto. Las Naciones Unidas pueden, mediante sus recursos institucionales y los valores comunes contenidos en la Carta, apoyar los esfuerzos de diplomacia preventiva y ayudar así a resolver las diferencias nacionales.

Otra cuestión que no se puede soslayar es la excesiva cantidad de armamento que existe en la región. En última instancia, el desarme y la no proliferación, ya sea en el ámbito convencional como en el no convencional, debe convertirse en

un objetivo común. En tal sentido, Bélgica apoya el acuerdo nuclear iraní. Mi país se suma a sus asociados europeos y a la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad con miras a defender con convicción el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), que es uno de los grandes éxitos de la no proliferación nuclear, el diálogo y la diplomacia. Desde su entrada en vigor, este plan ha garantizado el carácter exclusivamente pacífico del programa iraní. De manera que Bélgica lamenta, por una parte, la retirada de los Estados Unidos del Plan de Acción y la reimposición de sanciones unilaterales y, por la otra, el creciente incumplimiento de sus obligaciones por el Irán. Rechazamos cualquier enfoque de “menos por menos”.

Continuando en el tema de la seguridad, mi país considera que poner fin al conflicto en el Yemen, una cuestión importante a la que también se refirió el Secretario General, podría ser un elemento fundamental para el establecimiento gradual de esa futura estructura regional de diálogo y cooperación. Por lo tanto, pedimos a todas las partes que den muestras de una voluntad política real mediante una declaración conjunta que permita allanar el camino hacia la paz y hacia una mayor cooperación y confianza mutua en la región.

Para concluir, deseo mencionar dos principios que deberían guiar nuestras acciones, a saber, el diálogo y la cooperación. Sólo por medio del diálogo y la cooperación es posible conformar una visión política común. Ciertamente no son principios fáciles, pero son indispensables para avanzar.

## Anexo 10

### **Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Agradecemos a la Federación de Rusia por la convocatoria de este importante debate y a los ponentes por sus exposiciones.

Saludamos la presencia del Secretario General y de los Ministros de Relaciones Exteriores que nos acompañan esta mañana.

Ante todo, queremos destacar nuestra profunda apreciación por la región del Golfo por su diversidad, su pluralidad cultural y su indiscutible lugar en el acervo histórico de la humanidad. A pesar de ello, estamos convencidos, con mucho pesar, de que las diferencias ideológicas han impuesto una especie de sistema de rivalidad geopolítica regional que, en más de una ocasión, ha colocado la región del Golfo en el centro de la atención global, como eje de amenazas a la paz y a la seguridad internacionales. Sin dejar de reconocer los esfuerzos desplegados para reducir las tensiones, estrechar relaciones y combatir la violencia extrema en toda la región, incluido el terrorismo, aún persisten elementos desestabilizadores que influyen y profundizan de manera obstinada esta lamentable dinámica.

Nos permitimos resaltar lo siguiente: años de conflictos, violencia y terrorismo han tenido un impacto devastador en gran parte de la población de la región, donde la pobreza y la desigualdad prevalecen a pesar de su indiscutible riqueza. Para alcanzar la paz y el desarrollo debemos redoblar esfuerzos para que la buena gobernanza, la no tolerancia a la corrupción y la impunidad, así como el respeto inquebrantable de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario estén en primer plano. Al abordar estas problemáticas como causas profundas, evitamos que situaciones de crisis se produzcan o se desactiven antes de que se agraven.

La influencia de las transferencias ilícitas de armas y la proliferación de misiles al margen de las resoluciones del Consejo de Seguridad, estimula la violencia, la inseguridad y reduce las posibilidades de arribar a soluciones durables. Por otro lado, el respeto al derecho de navegación marítima es un factor determinante para mantener la seguridad del Golfo. Evitar que se repitan las acciones hostiles que han tenido lugar en el estrecho de Ormuz resulta imperativo, considerando que este estrecho es clave para el comercio internacional, una crisis en esta zona podría poner en jaque el orden financiero mundial.

Y, finalmente, los desafíos actuales para el cumplimiento del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) con el Irán. En este último punto, resaltamos nuestra preocupación sobre la reducción gradual de los compromisos nucleares por parte del Irán, las violaciones a las disposiciones de la resolución 2231 (2015) relativas a las armas convencionales, así como su vinculación en actividades desestabilizadoras en la región. Reiteramos nuestro llamado al Irán, como agente clave en la geopolítica del Golfo y Oriente Medio, de retornar al pleno cumplimiento del acuerdo nuclear y de la resolución 2231 (2015), evitar acciones hostiles y la retórica inflamatoria. La aplicación plena de los compromisos convenidos por todas las partes del Plan es fundamental para garantizar su preservación y reducir las tensiones existentes.

Esperamos, a su vez, que las partes se abstengan de emprender medidas que puedan socavar el PAIC aún más. El fracaso de este tendría efectos perjudiciales en los aspectos de la no proliferación, la seguridad y la estabilidad de la región, al ser el único mecanismo que garantiza la naturaleza pacífica del programa nuclear iraní. Estos aspectos que hemos enumerado, aunque abordarlos y resolverlos recae sobre

los Estados de la región, la colaboración y asistencia de la comunidad internacional, las Naciones Unidas y los organismos regionales, es primordial. En ese sentido, debemos utilizar todas las herramientas a nuestra disposición, incluida la sugerencia realizada por el Sr. Naumkin sobre el diálogo bilateral en ausencia de relaciones entre dos naciones.

Los países del Golfo poseen grandes recursos naturales, culturales y calidad humana, de modo que tienen la llave para alcanzar una paz que les permita proveer a sus habitantes una vida digna y próspera y convertirse a su vez en agentes de cambio para aquellos países que se encuentran en situaciones de conflicto agudo. El fomento de la confianza y el diálogo conducente al cese de hostilidades y el estrechamiento y normalización de lazos de cooperación y de buena vecindad deben ser la puerta de entrada para el impulso de mecanismos conjuntos para abordar problemas y retos comunes. Abogamos por una paz sin discriminación, que se extienda a todos los rincones de Oriente Medio y que ofrezca oportunidades de desarrollo para todos y todas sus habitantes.

Finalmente, hacemos un llamado para que la vacuna, y otras tecnologías de salud necesarias para enfrentar a la COVID-19, sean accesibles de forma equitativa y se garantice su distribución global. Para ello, el papel de la Organización Mundial de la Salud, de los países donantes y del sector privado es esencial para lograr este objetivo, basado en la cooperación, la solidaridad y la justicia.

## Anexo 11

### **Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Doy las gracias a la Federación de Rusia por haber organizado el debate de hoy, que ha reunido al Consejo de Seguridad y a algunos agentes regionales para examinar la situación en el Golfo. Agradezco muchísimo la exposición informativa del Secretario General, así como la de los Sres. Robert Malley y Vitaly Naumkin.

La seguridad de la región del Golfo es fundamental para la seguridad de todo Oriente Medio, desde el golfo Pérsico hasta el mar Rojo y el Mediterráneo. No podemos hablar de la seguridad en el Golfo sin mencionar el conflicto israelo-palestino, que ha sido la causa de una multitud de tensiones en la región.

Me complace decir que algunas de esas tensiones se aliviaron gracias a que los Emiratos Árabes Unidos y el Reino de Bahrein normalizaron sus relaciones con Israel. Ese es un paso positivo hacia el logro de la paz y la estabilidad en el Golfo. Reconocemos el papel constructivo que los Estados Unidos han desempeñado a ese respecto.

Alentamos a los agentes regionales a que adopten ese espíritu de avenencia y sigan aplicando medidas de fomento de la confianza que contribuyan a la estabilidad a largo plazo de la región. Sin embargo, no hay que olvidar que la base para la solución de los conflictos es el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad, a las que todas las partes deben adherirse.

Los actuales conflictos regionales, como los de Siria y el Yemen, no obedecen a factores culturales. La consolidación de las relaciones regionales en torno a la idea de eliminar el terrorismo es infructuosa. Estonia considera que el extremismo religioso no representa al mundo árabe ni a las comunidades musulmanas. Por el contrario, los conflictos regionales y la inestabilidad que provocan obedecen a la negación de las libertades individuales y a la aplicación de políticas extranjeras expansionistas. El terrorismo interno de Saddam Hussein, los crímenes contra los kurdos y el ataque a Kuwait en 1990 son ejemplos por excelencia. Lamentablemente, esa política represiva continúa; solo ha cambiado el agresor. Según el *Arab Opinion Index*, recientemente publicado, uno de cada dos iraquíes y uno de cada tres sauditas consideran que las acciones de Teherán son las más amenazadoras a su seguridad. No hay nada sorprendente en ello; el Irán ha secuestrado petroleros, ha enviado armas a grupos radicales y ha financiado a militantes en toda la región. Esas acciones han aumentado la inseguridad regional y han hecho difícil justificar la terminación del embargo de armas contra el Irán.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad y la Unión Europea confían en el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y en el compromiso del Irán de no desarrollar un arma nuclear. Estonia considera que el cumplimiento de todos los compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, así como del PAIC, sigue siendo una condición previa fundamental para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Es necesario adoptar un enfoque sistemático para establecer un sistema de seguridad en el Golfo. Ello incluye poner fin a las guerras en el Yemen y Siria, apoyar al Iraq en su recuperación de la violencia del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, alentar a Israel y Palestina a iniciar negociaciones directas y poner fin al bloqueo de Qatar con una avenencia política.

Las iniciativas para garantizar la seguridad y la estabilidad de todo Oriente Medio deben provenir de la propia región. Consideramos que solo un diálogo más amplio sobre la seguridad regional entre los países de la región puede coadyuvar a una solución a largo plazo. Eso permitirá que se realice el pleno potencial de las

sociedades de la región, que aspiran a tocar las estrellas —y lo digo literalmente, ya que recientemente vimos a los Emiratos Árabes Unidos lanzar su primera misión espacial a Marte este año.

## Anexo 12

### **Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

Agradezco a Rusia que haya organizado este debate. Agradezco también al Secretario General y a los oradores sus presentaciones, y a los países de la región y a las organizaciones regionales presentes su participación.

Este debate es importante porque el riesgo de desestabilización en la región es real, dados los numerosos retos que afronta la región: los retos de seguridad con riesgo de proliferación nuclear, la adquisición y transferencia ilícita de armas, el terrorismo y diversos conflictos a las puertas mismas del Golfo, que a veces son escenario de rivalidades entre Potencias de la región y de otros lugares.

También existen desafíos políticos, con los diversos grupos de población de la región, en particular los jóvenes y las mujeres, que aspiran a la paz, la democracia, el respeto de los derechos humanos y el bienestar económico y social, que la inseguridad, la enfermedad por coronavirus y el cambio climático están poniendo a prueba. Frente a esos desafíos, es necesario trabajar para estabilizar la situación regional, rechazando la polarización y colaborando en la construcción de la estructura de seguridad regional del futuro. Para ello, primeramente hay que respetar el derecho y los compromisos internacionales. Quisiera destacar dos aspectos en ese sentido.

En primer lugar, el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y la resolución 2231 (2015) han proporcionado una solución concreta y eficaz a la crisis de la proliferación nuclear iraní. Francia celebra que el Consejo haya reiterado casi por unanimidad su apoyo al PAIC en agosto y septiembre. La resolución 2231 (2015) debe aplicarse plenamente. Por consiguiente, el Irán pone fin de inmediato a las violaciones de sus compromisos nucleares y no adopta nuevas medidas que puedan agravar la situación nuclear. Del mismo modo, hay que respetar las restricciones a la producción de misiles que son sistemas vectores de armas nucleares.

En segundo lugar, quisiera recordar que la expiración del embargo de armas convencionales no significa en modo alguno que ahora se hayan levantado completamente todas las restricciones al suministro, la transferencia o la compra de armas al Irán o desde el Irán. Algunas medidas restrictivas, empezando por el embargo de armas europeo y las restricciones previstas a las transferencias de misiles, se mantendrán de conformidad con el PAIC y seguirán vigentes hasta octubre de 2023. Nos aseguraremos de que esas disposiciones se respeten estrictamente. También exhortamos a todos los participantes en el PAIC, así como a los posibles proveedores y compradores del Irán, a que ejerzan la máxima moderación y responsabilidad al examinar las consecuencias que las posibles transferencias podrían acarrear para la seguridad y la estabilidad regionales, y que saquen las conclusiones necesarias.

El Consejo de Seguridad también ha controlado estrictamente las transferencias de armas y misiles en la región a agentes no estatales en el Iraq, el Yemen y el Líbano, y ha adoptado otras restricciones generales sobre esas transferencias en el marco de la resolución 1540 (2004). Hay que respetar plenamente esos regímenes. Su violación, sobre todo por el Irán, se ha documentado ampliamente, en particular en el último informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2231 (2015) (S/2020/531).

Junto con los demás asociados europeos del E3, Alemania y el Reino Unido, también condenamos con firmeza, hace poco más de un año, los ataques contra las instalaciones de Saudi Aramco, por los que se estableció la responsabilidad iraní. Todos esos actos y violaciones son inaceptables. Hay que ponerles fin, y hay que examinar colectivamente cómo ponerles fin. La seguridad regional y la autoridad de



las decisiones del Consejo de Seguridad están en juego. Seguimos esforzándonos en ese sentido por encontrar soluciones concretas y ambiciosas para hacer frente a los retos que plantea el levantamiento del embargo de las Naciones Unidas.

A fin de trabajar para reducir las tensiones, un marco para el diálogo estructurado podría hacer posible que se rompa la espiral de desconfianza que amenaza la seguridad y la estabilidad de la región. Podría ayudar a desarrollar iniciativas regionales y bilaterales sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza. El Secretario General puede organizar legítimamente este diálogo regional y proponer opciones para lograr avances que lleven a establecer una estructura de seguridad en la región.

Junto con sus asociados europeos, Francia ya participa en esa empresa colectiva. Hace casi un año lanzamos la iniciativa europea de vigilancia marítima en el estrecho de Ormuz, y sobre esa base seguiremos, de nuevo con nuestros asociados europeos a la cabeza, apoyando el diálogo regional en favor de la estabilidad en el Golfo.

Trabajar en pro de la seguridad en el Golfo exige un compromiso de buena fe de todos los agentes regionales e internacionales para resolver las crisis que se generan a su puerta, que a menudo reflejan o incluso agravan las tensiones regionales. Poner fin a la guerra en el Yemen llevaría en primer lugar y ante todo al tan esperado final del sufrimiento de la población yemení y también contribuiría a poner en marcha una dinámica positiva en la región. Exhortamos a las partes a que pongan término a las hostilidades y participen de buena fe en las conversaciones dirigidas por el Enviado Especial Martin Griffiths para alcanzar un acuerdo político amplio e inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La paz en el Yemen es posible. Si todos los países reunidos hoy aquí trabajan de consuno, puede convertirse en una realidad.

La cooperación internacional es precisamente lo que permitió derrotar militarmente a Dáesh en el Iraq y en Siria, en apoyo de las autoridades iraquíes y las Fuerzas Democráticas Sirias. La lucha debe continuar, porque la amenaza terrorista persiste y en algunos lugares está de nuevo cada vez más presente. Ahora conviene igualmente que el Iraq reciba respaldo en sus esfuerzos por lograr la estabilidad, el desarrollo y la reforma. Es ese respaldo el que mis autoridades expresaron ayer al Primer Ministro iraquí durante su visita a Francia y que debe ser compartido por todos los agentes, en primer lugar y ante todo los vecinos del Iraq. Es esencial encontrar una solución política a la crisis siria que cumpla los parámetros de la resolución 2254 (2015) y sea plenamente incluyente. Ante la catástrofe humanitaria que ha caracterizado a ese conflicto durante los últimos diez años, Rusia y el Irán tienen la responsabilidad de presionar al régimen sirio para que tome ese camino.

Por último, quisiera decir unas palabras sobre el conflicto israelo-palestino, que está socavando la estabilidad regional. Francia acoge con beneplácito la normalización de las relaciones entre Israel y dos países del Golfo: los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein. Acogemos con beneplácito su contribución a la seguridad de Israel y a la paz y la seguridad en la región. Sin embargo, esperamos que también contribuya igualmente a la reanudación de las negociaciones entre israelíes y palestinos, con miras a aplicar la solución de dos Estados y a que Israel renuncie definitivamente a sus planes de anexionar toda la Ribera Occidental o parte de ella.

La tarea es inmensa, pero esencial. Tendrá que llevarse a cabo gradualmente porque la confianza se construye paso a paso sobre la base de hechos. El Consejo puede contar con el compromiso de Francia y sus asociados europeos para contribuir a ello.

## Anexo 13

### **Declaración del Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, Christoph Heusgen**

Quisiera dar las gracias a todos los demás ponentes, especialmente a Bob Malley, del International Crisis Group. Quiero hacerme eco de su llamamiento a China para que ponga en libertad a Michael Kovrig. No solo es miembro del International Crisis Group Grupo sino también un antiguo colega nuestro, un exdiplomático.

A este respecto, no hace falta que vuelva a describir la situación, todas las tensiones y divergencias, las divisiones, la disminución del espacio democrático y los pormenores del sufrimiento de la población, en particular en el Yemen. La respuesta de Alemania a todos esos desafíos no sorprenderá a nadie, y en gran medida está en la misma línea que acaba de plantear nuestro colega estonio. El marco para la paz y la seguridad en la región ya existe: es el derecho internacional, es el derecho internacional humanitario, es el derecho de los derechos humanos. Lamentablemente, el derecho internacional se viola todos los días en la región.

Hemos hablado del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y de la resolución 2231 (2015). En Oriente Medio en general hay otras resoluciones del Consejo de Seguridad que no se cumplen, desde las resoluciones relativas al conflicto israelo-palestino hasta las relativas a las sanciones contra Libia. El derecho internacional humanitario se viola todos los días. Lo constatamos en las exposiciones informativas que recibimos periódicamente sobre el Yemen. Es totalmente inadmisibles en lo que respecta a las víctimas del conflicto entre la población civil. Los derechos humanos se violan todos los días en muchos países de la región. En particular en el Irán, los derechos civiles y políticos se violan a diario. Las cárceles del Irán son las más abominables de toda la región, como las de Siria. Las minorías religiosas, como los bahaíes, son perseguidas. En cuanto al derecho internacional, aún hoy el Irán sigue pidiendo la destrucción de Israel, y esto es simplemente inaceptable.

Alemania solo puede pedir y, de hecho, sigue pidiendo la adhesión al derecho internacional, al PAIC y a otros acuerdos internacionales. Me gustaría retomar la propuesta de Bob Malley en el sentido de que tenemos que empezar con pequeñas medidas de fomento de la confianza y prevenir incidentes involuntarios y accidentales. También necesitaríamos algunas medidas para dirimir las divergencias en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo. En ese contexto, quisiera rendir homenaje al difunto Emir de Kuwait, que hizo mucho en ese sentido. No puedo sino alentar a Kuwait a que siga interponiendo sus buenos oficios.

Si las medidas de fomento de la confianza surten efecto, deberían convertirse en un enfoque más amplio y cooperativo para promover la seguridad colectiva y la estabilidad sostenible en la región. Alentamos al Secretario General a que tome iniciativas. En su declaración, expresó su voluntad de hacerlo, y todos debemos apoyarlo. Esto ya se afirmó en la resolución 598 (1987), como algunos mencionaron. Fue un momento en que Alemania Occidental también era miembro del Consejo de Seguridad.

Alemania está dispuesta a ayudar. Proporcionamos apoyo, en particular a través de la asistencia humanitaria. También apoyamos los procesos políticos. Lo hemos hecho en Libia, con la Conferencia de Berlín. Hemos anunciado que a principios del año que viene celebraremos una conferencia sobre el Yemen en el formato de los cinco permanentes más tres, y estamos dispuestos a brindar apoyo. La solución a todos estos problemas es el respeto del derecho internacional.

**Anexo 14****Declaración del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Triansyah Djani**

Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber convocado la importante reunión de hoy sobre la situación en el golfo Pérsico.

Ahora que nos ocupamos de esta importante cuestión, consideramos pertinente, al igual que otros oradores, rendir homenaje al difunto Emir del Estado de Kuwait, Su Alteza Real el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, que fue un referente de la paz y la diplomacia.

Agradecemos la amplia exposición informativa ofrecida por el Secretario General, así como la información compartida por los Sres. Malley y Naumkin.

A Indonesia también le preocupan las tensiones crecientes en el golfo Pérsico. De hecho, el aumento del riesgo de conflicto en la zona es inquietante. Creo que todos estaremos de acuerdo en que ni la región ni la comunidad internacional pueden permitirse hacer frente a las consecuencias de una mayor escalada de la crisis. Esta posibilidad sería demasiado funesta.

Teniendo esto presente, deseo destacar algunos elementos clave que mi delegación considera cruciales para abordar las cuestiones actuales, así como para garantizar la estabilidad y la seguridad a largo plazo en el golfo Pérsico.

El primer elemento es un enfoque coordinado con respecto a la prevención de conflictos y la mediación. Es evidente que, además del compromiso de los agentes regionales de evitar cualquier escalada, también es importante que las Naciones Unidas y la comunidad internacional adopten un enfoque integrado con respecto a la prevención. Siempre que surjan tensiones deben fomentarse el diálogo y la mediación. La diplomacia debe estar en primera línea, con el fin de lograr soluciones concretas que lleven a la estabilización regional. Eso no es fácil, obviamente; pero es posible.

En ese contexto, Indonesia considera que es esencial que todas las partes sigan apoyando la aplicación plena y efectiva del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y la resolución 2231 (2015). El PAIC, que se avaló en la resolución 2231 (2015), sigue siendo esencial y pertinente para la estructura mundial de la no proliferación nuclear, así como para la seguridad regional e internacional. Por consiguiente, mi delegación insta a todos los participantes en el PAIC a que cumplan sus obligaciones de manera completa y efectiva, y a que resuelvan todas las diferencias de forma constructiva en el marco del mecanismo de solución de controversias del PAIC.

En segundo lugar, es necesario adoptar medidas amplias para abordar los problemas políticos y socioeconómicos de la región. Todos somos conscientes de que las tensiones en el golfo Pérsico están interrelacionadas con la situación general en Oriente Medio. Es fundamental que en nuestros debates conexos se confiera la relevancia pertinente a los conflictos de larga data en la región, como los de Siria y el Yemen, así como al clamor del pueblo palestino por su libertad. Es de suma importancia que sigamos esforzándonos para alcanzar un acuerdo político sostenible en esta esfera. Además, es indispensable abordar el recelo y fomentar la confianza entre los principales agentes.

No podemos resolver los problemas de seguridad a los que se enfrentan la región del Golfo y Oriente Medio utilizando una retórica incendiaria o acusaciones que perjudican las perspectivas de paz. Una vez más, no debemos renunciar al diálogo y la diplomacia.

En lo que respecta en concreto a la cuestión de Palestina, Indonesia sigue decidida a brindar una solidaridad y un apoyo sin reservas al pueblo palestino para que pueda ejercer sus derechos, incluido el establecimiento de un Estado independiente de Palestina, dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

Por lo tanto, debemos aplaudir y apoyar el llamamiento que el Presidente Abbas hizo en el debate de alto nivel celebrado el mes pasado (véase A/75/PV.10) para que el Secretario General, junto con el Cuarteto y el Consejo de Seguridad, impulse una conferencia internacional con todas las partes interesadas a fin de iniciar un proceso de paz, sobre la base del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y otros parámetros acordados internacionalmente. El Consejo sigue teniendo la obligación de salvaguardar la visión de dos Estados por el bien del pueblo palestino y por la estabilidad en la región y fuera de ella.

Mi última observación se refiere al respeto de la soberanía y la integridad territorial como fundamento de todos los esfuerzos por crear y mantener la estabilidad en la región. Estamos de acuerdo en que, para lograr una recuperación sostenible de la situación en el Golfo, las medidas colectivas son primordiales y deben basarse en el firme respeto de la soberanía. Tampoco podemos olvidar la necesidad de acatar la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, así como de aplicar fielmente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad. Si no se aplica, una resolución no es más que un pedazo de papel.

Mi delegación no puede aportar un escenario perfecto para abordar la complejidad de las cuestiones en la región. Sin embargo, Indonesia quisiera alentar a todas las partes pertinentes a que den a la paz una oportunidad real, basada en la buena fe, que lleve a una estabilidad sostenida y no dé cabida a las tensiones. Debemos evitar cualquier posible paso hacia la politización, que no haría sino causar más sufrimiento a la población.

Encontrar el camino hacia la paz no es difícil. Si se quiere, se puede. El reto es si emprenderemos ese camino solos o juntos, y si lo emprenderemos unos con otros o unos contra otros. Las opciones están claras, y nuestra decisión también debe estar clara. Una vez más, demos una verdadera oportunidad a la paz.

**Anexo 15****Declaración de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Inga Rhonda King**

Aplaudimos a la Federación de Rusia por haber convocado este debate tan oportuno e importante. También agradecemos a todos nuestros ponentes por sus presentaciones de esta mañana.

Los conflictos en Oriente Medio, por su carácter, tienen efectos desestabilizadores indirectos en la región del Golfo. En cambio, las dinámicas política y de seguridad en todo el golfo Pérsico tienen consecuencias importantes para la paz y la seguridad en los planos regional e internacional. El Consejo de Seguridad lleva sobre sus hombros no solo la carga de los conflictos complejos no resueltos de hace decenios, sino también de las tensiones emergentes.

La situación de inestabilidad política en el Iraq, Libia, Siria y el Yemen ha sido caldo de cultivo para las actividades terroristas. Condenamos los crímenes atroces cometidos por los grupos terroristas y sus afiliados en toda la región.

La difícil situación de los palestinos sigue siendo un componente central como factor desestabilizador en Oriente Medio. Mantenemos nuestra adhesión al apoyo de principios que la comunidad internacional viene prestando desde hace mucho tiempo en favor de los derechos inalienables del pueblo palestino, en particular la libre determinación, y de la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Imploramos al Estado de Israel que se adhiera al derecho internacional y a las disposiciones de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2334 (2016). Haciéndonos eco también del llamamiento del Presidente Abbas para celebrar una conferencia internacional sobre Oriente Medio a principios de 2021, consideramos que dicha conferencia puede reunir a todas las partes para examinar las tendencias negativas sobre el terreno que ponen en peligro la solución biestatal y la estabilidad en la región.

La única manera sostenible de avanzar en la región es mediante una urgente disminución de las tensiones y un alto nivel de alerta. Estas medidas necesarias solo pueden materializarse si todas las Potencias regionales e internacionales interesadas se abstienen de adoptar una retórica agresiva y medidas unilaterales innecesarias. Las estrategias pacíficas, como la mediación y la negociación, deben tener prioridad sobre cualquier forma de militarismo. Imploramos a todas las partes que dejen prevalecer el buen juicio y permitan que se realicen esfuerzos diplomáticos y se adopten medidas de fomento de la confianza. Si bien elogiamos toda iniciativa de paz en la región, consideramos que esas iniciativas deben incluir a todas las partes.

En el Yemen, por ejemplo, creemos firmemente en la necesidad de poner en marcha un proceso político inclusivo de liderazgo y titularidad yemeníes. Esto también se aplica a la situación en el Iraq, Libia y Siria, donde se necesita la inclusión en aras de la reconciliación y la reconstrucción. Asimismo, todos debemos volver a comprometernos a poner fin a la impunidad, que tiene efectos negativos en los procesos de reconciliación.

Reafirmamos nuestro apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). Es fundamental preservarlo en pro de la paz y la estabilidad de la región, e instamos a todas las partes a adherirse a los procesos multilaterales y abstenerse de adoptar medidas contrarias a los objetivos de la resolución 2231 (2015) y del PAIC. El multilateralismo sigue siendo el enfoque más eficaz para resolver cuestiones complejas. Por lo tanto, alentamos a los Estados Unidos a que vuelva a sumarse a ese acuerdo fundamental.

Un enfoque práctico nos permitiría abordar de manera conjunta amenazas comunes, como la pandemia, el terrorismo y el cambio climático y, de forma simultánea, reforzar las alianzas existentes y forjar otras nuevas. De hecho, infunde

esperanza dejar de lado las diferencias políticas, mitigar las tensiones, entablar un diálogo diplomático y abstenerse de interferir en los asuntos internos de los Estados. Mediante la acción conjunta en un espíritu de colaboración, podemos lograr la paz y la prosperidad en la región en general.

**Anexo 16****Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Ante todo, permítaseme transmitir mi sincero agradecimiento, por intermedio del Sr. Sergei Lavrov, a la Federación de Rusia por haber convocado esta importante sesión. También quisiera transmitir nuestra más profunda gratitud al Secretario General por sus valiosos esfuerzos por promover la seguridad y la paz en las excepcionales y difíciles circunstancias que atraviesa el mundo. Asimismo, quisiera aprovechar la ocasión para reafirmar nuestro apoyo a la iniciativa del Secretario General, al papel de las Naciones Unidas y a la acción multilateral.

La región de Oriente Medio ha cobrado suma importancia geoestratégica tanto a nivel regional como internacional debido a su peso político y económico, sin mencionar su importancia cultural histórica y lo que representa desde el punto de vista moral y simbólico en el mundo. Durante decenios, la región ha venido sintiendo los efectos de crisis —tanto prolongadas como recientes— cuyas consecuencias para la seguridad y la estabilidad y cuyos efectos en las relaciones entre los países de la región persisten. La tensión y los conflictos han sido las características distintivas de la región. Eso nos hace vulnerables a la intensificación de los conflictos existentes y al estallido de nuevos conflictos, sobre todo cuando la lógica de las armas prevalece sobre la opción del diálogo.

A ese respecto, quisiera señalar que el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en la región no puede tratarse de forma aislada de la situación general en Oriente Medio y, sobre todo, de la continua ocupación israelí del territorio árabe y la prolongación del problema palestino sin solución a la vista, que tiene diversas dimensiones y repercusiones regionales e internacionales. En nuestra opinión, es imposible que la región recupere su seguridad y estabilidad a falta de una solución justa e integral del problema palestino basada en las resoluciones de las Naciones Unidas, el mandato acordado internacionalmente, la Iniciativa de Paz Árabe y la solución biestatal. También debemos impulsar soluciones a otros conflictos y crisis regionales, en particular en Siria y el Yemen.

Al mismo tiempo, abordar la seguridad regional supone ir más allá de la dimensión puramente local e incluir las dimensiones regional e internacional. Todos estos factores se entrecruzan y están interrelacionados. Por consiguiente, es necesario abordarlos mediante un enfoque global que abarque las esferas de la seguridad, la política y la economía, y tenga en cuenta las particularidades regionales y las prioridades y los intereses y preocupaciones de las diversas partes interesadas. Eso ayudaría a encontrar terreno común para entablar un diálogo constructivo a fin de reducir al mínimo las tensiones, fomentar la confianza, aliviar las preocupaciones, gestionar las crisis, prevenir el estallido de nuevos conflictos y evitar alimentar los que ya existen.

La tensión y la polarización sectaria que proliferan en la región no hacen sino socavar la solución de crisis y conflictos existentes y exacerbar los numerosos desafíos y amenazas transfronterizos a que se enfrentan los países de la región, entre ellos el terrorismo, la piratería, las amenazas a la navegación marítima y al suministro de energía y la pandemia de enfermedad por coronavirus, que exigen reformular la cooperación y la acción colectiva.

Túnez mantiene su adhesión a la legitimidad internacional y la Carta de las Naciones Unidas, y solo desea servir a los intereses de la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, subraya la necesidad de promover la seguridad



colectiva y una cooperación constructiva, y pide que se resuelvan los conflictos a través del diálogo y los medios pacíficos, evitando al mismo tiempo las escaladas. Debemos centrarnos en los factores que propician la seguridad y la estabilidad. Esto significa resolver los conflictos existentes, hacer frente a las organizaciones terroristas, impedir el desarrollo o el empleo de armas de destrucción masiva, respetar la soberanía de los Estados, abstenerse de intervenir en sus asuntos internos, evitar la amenaza o el empleo de la fuerza y forjar un consenso que consagre la coexistencia pacífica, el respeto mutuo, la buena vecindad, el cumplimiento del derecho internacional y la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Para alcanzar esa etapa y lograr esos objetivos, ante todo, debemos promover un clima de confianza y diplomacia preventiva. Todas las partes en los planos regional e internacional deben asumir sus responsabilidades y cumplir sus compromisos, sobre todo en lo que respecta a resolver los problemas y conflictos existentes y eliminar las causas de tensión y las amenazas a la seguridad y la estabilidad.

**Anexo 17****Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen**

Ante todo, quiero dar las gracias a la Presidencia de Rusia por celebrar este debate. La cuestión que se examina hoy reviste gran importancia. Para empezar, permítaseme decir también, en respuesta a Robert Malley, que quiero hacerme eco de mi colega de Alemania en el caso de Michael Kovrig, que nos causa una profunda preocupación.

El Reino Unido sigue preocupado por la trayectoria de violencia, inestabilidad y actividad hostil de los Estados en Oriente Medio y la región del Golfo. El aumento de las tensiones y de la inseguridad no beneficia a los intereses de nadie a largo plazo y, en cambio, supone un peligro para todos. Seguimos apelando a la distensión, el diálogo y la paz. El mundo no puede permitirse otro conflicto en la región.

Como hemos dicho repetidamente en el Salón, nuestro compromiso con el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) sigue siendo firme y ocupa el primer plano de nuestra política de apoyo a la estabilidad regional. El armamento nuclear iraní tendría consecuencias catastróficas para la seguridad de la región y otros lugares, y el PAIC es el único vehículo disponible en la actualidad para evitarlo. No obstante, si bien seguimos comprometidos con el acuerdo nuclear, el incumplimiento sistemático por parte del Irán de sus compromisos contraídos en virtud del PAIC supone un riesgo. El Irán debe participar constructivamente en el Mecanismo de Solución de Controversias y debe aplicar los compromisos que le corresponden en virtud del acuerdo. Ello es fundamental para la seguridad en todo Oriente Medio.

Asimismo, hemos expresado con frecuencia nuestra preocupación por la actividad más general del Irán en la región. El Irán ha realizado sistemáticamente transferencias de armas a agentes no estatales de la región, contraviniendo resoluciones del Consejo de Seguridad. No cabe duda de que esa proliferación desestabiliza la región e incrementa las tensiones, ya elevadas. Por ello, lamentamos la expiración de las restricciones a las armas convencionales previstas en la resolución 2231 (2015). Por consiguiente, seguiremos desarrollando nuestra cooperación en materia de seguridad con aliados y asociados y trataremos de encontrar una solución sostenible a la proliferación iraní. Además, redoblabremos nuestros esfuerzos para asegurar la aplicación de otras resoluciones del Consejo de Seguridad que prohíben la transferencia de armas a agentes regionales no estatales, como la resolución 1546 (2004), sobre el Iraq, la resolución 1701 (2006), sobre el Líbano, y la resolución 2216 (2015), sobre el Yemen. Asimismo, velaremos por se cumplan rigurosamente las demás disposiciones de la resolución 2231 (2015), en particular las restricciones al programa de misiles balísticos del Irán.

Durante demasiado tiempo, la región ha estado marcada por el terrorismo, la guerra y otros conflictos. Sin embargo, pese al aumento de la inestabilidad, no debemos perder la esperanza. Por ello, acogemos con beneplácito los anuncios de normalización entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein, y celebramos la suspensión de los planes de anexión israelíes. Deben seguir así. Los Acuerdos de Abraham demuestran el potencial y el poder del pueblo judío y el pueblo árabe en la región, lo que supone una ruptura respecto del resentimiento y la enemistad del pasado. Nelson Mandela dijo una vez: “Tener resentimiento es como beber un veneno y esperar que mueran tus enemigos”. El antídoto contra el resentimiento y la enemistad es la reconciliación, y, como ha dicho el Primer Ministro Boris Johnson, esperamos que otros Estados sigan el ejemplo de los Emiratos Árabes Unidos y de Bahrein y, de ese modo, contribuyan a un Oriente Medio más pacífico. Por todo ello, debemos aprovechar la dinámica creada por los Acuerdos de Abraham para resolver el conflicto israelo-palestino, que sigue siendo una fuente de tensión en toda

la región. En última instancia, nada puede reemplazar unas conversaciones directas entre los israelíes y los palestinos en busca del objetivo definitivo: una solución biestatal. Como ocurre en muchos de los conflictos de la región, la única manera de contrarrestar el recelo es la adopción de medidas orientadas a restablecer la confianza y facilitar el diálogo.

Los conflictos en el Yemen, Siria y el Iraq siguen siendo una fuente de inestabilidad en la región. En cuanto a Siria, el Reino Unido continúa apoyando un proceso político inclusivo y dirigido por Siria, según se prevé en la resolución 2254 (2015). Tras las últimas conversaciones del Comité Constitucional, rogamos de nuevo a todas las partes que se comprometan debidamente con el proceso. Un arreglo político es la única manera de llevar la estabilidad a largo plazo al Yemen y de hacer frente al empeoramiento de la crisis humanitaria. Apoyamos plenamente el proceso de paz dirigido por el Enviado Especial de las Naciones Unidas, e instamos a todas las partes, en particular a las partes yemeníes, a que participen de manera constructiva.

Seguimos decididos a apoyar un Iraq pacífico y próspero, capaz de promover la estabilidad en la región. Nos enorgullece trabajar con el Iraq en el marco de la Coalición Mundial contra Dáesh, en un claro ejemplo de cooperación compartida, que permite abordar eficazmente una de las mayores preocupaciones de seguridad de la región.

Acogemos con beneplácito la participación del Secretario General en este debate, así como el papel de las Naciones Unidas en la solución de cada uno de los conflictos mencionados y de las fuentes de tensión existentes en la región. El Secretario General puede seguir contando con el pleno apoyo del Reino Unido en todos los escenarios.

Sin embargo, como se sugiere en la nota conceptual (S/2020/1013) para el debate de hoy, es necesario ir más allá de las crisis actuales y prestar atención a cuestiones más amplias. A largo plazo, ello requerirá un proceso regional que contemple medidas de fomento de la confianza conducentes a un diálogo más amplio. Las Naciones Unidas pueden tener un papel como entidad de mediación fiable y, de hecho, en el párrafo 8 de la resolución 598 (1987) se dispone que el Secretario General, junto con los Estados de la región, debe estudiar medidas orientadas a aumentar la seguridad y la estabilidad regionales. Si bien esperamos que el debate de hoy sea un paso en la dirección correcta, debemos ser francos: un debate abierto en el Consejo de Seguridad, por buenas que sean sus intenciones, no es el foro adecuado para este tipo de conversaciones. En última instancia, solo es posible lograr avances mediante unas conversaciones sinceras entre todas las partes.

Tampoco estamos seguros de que la puesta en marcha de grupos de trabajo centrados en la seguridad pueda desembocar en un diálogo significativo. Debemos seguir siendo realistas en cuanto al grado de desconfianza existente en la actualidad en la región. Las cuestiones que se plantean son complejas y delicadas, y es necesario adoptar un enfoque gradual para fomentar la confianza y la cooperación. Lo más importante, como señala Rusia, es que cualquier forma de diálogo debe venir determinada por los participantes regionales. Deseo acoger con satisfacción el compromiso con la seguridad regional expresado por el Irán en su carta de fecha 15 de octubre dirigida al Consejo de Seguridad en relación con la Iniciativa de Paz de Ormuz. Ahora bien, el Irán, como parte en los conflictos de la región, no es un agente imparcial, y no sería apropiado que encabezase ninguna iniciativa. Son necesarias más consultas en el seno de la región para no caer en otra iniciativa de seguridad regional fallida. Para que una futura iniciativa tenga éxito, debemos aprender de las numerosas tentativas fallidas. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que condujo a los Acuerdos de Helsinki de 1975, nos aporta lecciones, tanto positivas como negativas, que podemos aprovechar.

Para concluir, es fundamental que escuchemos a todos los Estados de la región, y acogeríamos con agrado que, fuera del Consejo, se llevaran a cabo debates que ayudasen a determinar medidas políticas y prácticas orientadas a reducir la desconfianza dentro de la región. Entre otras cuestiones, se podría deliberar sobre una posible función de mediación por parte de las Naciones Unidas. Como dije al comienzo, las tensiones y la inseguridad de la región no benefician a nadie.

Doy de nuevo las gracias a la Federación de Rusia por haber organizado este debate sobre un asunto tan importante.

## Anexo 18

### **Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Sr. Ministro: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión sobre la seguridad en el golfo Pérsico. El tema de debate coincide con un momento histórico para los Estados Unidos. En los últimos meses, hemos trabajado con nuestros asociados en la región para intermediar en los Acuerdos de Abraham, primero entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos y después entre Israel y el Reino de Bahrein.

Esos acuerdos de normalización sentaron las bases para establecer relaciones diplomáticas e iniciar una cooperación en una amplia variedad de esferas, entre ellas la educación, la atención sanitaria, el comercio y la seguridad.

En los Acuerdos de Abraham se subraya la visión del Presidente Trump para la paz, así como algo que durante mucho tiempo ha sido la realidad sobre el terreno en Oriente Medio: el hecho de que los Estados Unidos estén en la vanguardia de los esfuerzos orientados a hacer frente a los conflictos en curso en la región y promover la paz. Nuestra presencia tiene un efecto estabilizador, y las asociaciones que hemos consolidado a lo largo de los años proporcionan los cimientos para un compromiso significativo y una cooperación constructiva.

El Gobierno del Presidente Trump también ha propuesto la igualmente histórica visión de la paz. Lo que hace que este plan sea tan diferente de los esfuerzos anteriores es que puede ser implementado de manera realista. Hasta la fecha, es el plan más serio y detallado que se ha presentado para asegurar la paz entre Israel y los palestinos.

Aunque entendemos que a los palestinos no les gusten todos los aspectos del plan, este ofrece un punto de partida legítimo para las negociaciones, y esperamos que aprovechen esta oportunidad. Confiamos en que pronto llegue el momento en que los israelíes y los palestinos reanuden las negociaciones directas para llegar a una solución pacífica de su conflicto, y necesitamos ver el fin de las interferencias externas, incluidas las actividades políticas extremistas de los agentes malignos en el golfo Pérsico.

El hecho es que el Gobierno del Presidente Trump ha traído un nuevo pensamiento y un nuevo enfoque a Oriente Medio, y que está dando sus frutos. Los acuerdos de Abraham y la visión de la paz representan lo que es posible lograr en la región bajo un liderazgo estadounidense audaz. La raíz de ese éxito está en nuestros esfuerzos por reconstruir la confianza y restablecer la credibilidad ante nuestros asociados en la región. Adoptar la estrategia correcta respecto del Irán ha sido una parte importante de esos esfuerzos.

Los Estados Unidos reconocen que el Irán es la mayor amenaza para la paz y la seguridad en Oriente Medio. Sabemos que cuando las naciones se unen y se enfrentan al Irán, el mundo es un lugar más seguro. Hoy nos enfrentamos a toda la gama de actividades desestabilizadoras del Irán, desde su apoyo a grupos terroristas y entidades que actúan en su nombre hasta el desarrollo de misiles balísticos en desafío al Consejo de Seguridad.

Entiendo que mis colegas rusos han propuesto la creación de una estructura de seguridad en el golfo Pérsico a fin de promover la estabilidad en la región. Con todo respeto, en mi opinión la solución es mucho más fácil. El Consejo debe simplemente reunir el valor necesario para exigir cuentas al Irán respecto de sus obligaciones internacionales, pues está claro que el Irán no se atiene ni a la letra ni al espíritu de las decisiones de este órgano.

En el Yemen, el Irán sigue apoyando a los rebeldes huzíes que han sumido a ese país en una sangrienta guerra civil, ahora en su sexto año. Este conflicto ha traído miseria, destrucción y sufrimientos incalculables al pueblo yemení. En estos momentos muchos tienen dificultades para comprar alimentos y para satisfacer otras necesidades básicas. En lugar de apoyar los esfuerzos de paz para poner fin al conflicto, el Irán ha estado enviando de manera continua armas a los huzíes con el propósito de avivar la guerra, en violación del embargo de armas establecido en la resolución 2216 (2015).

En Siria, el régimen de Al-Assad sigue dando al Irán y a sus representantes militares un refugio seguro desde donde extender su campaña de terror y proyectar su poderío militar con mayor profundidad en Oriente Medio, amenazando las vidas de los sirios, pero también la seguridad de Israel. Las fuerzas iraníes deben retirarse de Siria para que haya una paz duradera. Solo la solución política facilitada por las Naciones Unidas que aparece esbozada en la resolución 2254 (2015) allanará el camino para que Siria esté en paz con su pueblo y la región.

En el Líbano, el Irán sigue armando a Hizbulah en flagrante violación de las resoluciones 1701 (2006) y 1559 (2004), en particular el embargo de armas que el Consejo reafirmó hace menos de dos meses. Mes tras mes, algunos que hoy están en el Consejo hacen la vista gorda mientras el Irán envía armas sofisticadas y dinero al Líbano, garantizando de esa manera que nunca pueda haber paz. El Consejo debe hacer más en lo que respecta a la incompleta implementación de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006) y a las actividades ilícitas de Hizbulah.

En el Iraq, el Irán sigue apoyando a las milicias locales, en violación de la soberanía del Iraq y de la resolución 2522 (2020). Esas milicias son responsables de atacar y asesinar a manifestantes iraquíes pacíficos, activistas de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación. Las milicias apoyadas por el Irán siguen atacando a los Estados Unidos y a otras instalaciones diplomáticas, con lo que ponen en peligro a los diplomáticos estadounidenses y a los civiles iraquíes, a la vez que atentan contra la capacidad de los Estados Unidos de prestar una asistencia plena al Gobierno y al pueblo iraquí.

Mientras el Irán y otros países apoyen las actividades terroristas de Hamás y la Yihad Islámica, nuestros esfuerzos sinceros por ayudar a israelíes y palestinos a alcanzar la paz y a construir unidos un futuro mejor se verán amenazados por el terror y empantanados en una violencia y un conflicto insensatos e interminables. Esos son los hechos. Si deseamos que esta sea una conversación significativa y constructiva sobre la inseguridad en la región, debemos reconocer abiertamente el principal impulsor de su inseguridad, a saber, el Irán.

Solo imaginemos cuánto más seguro sería hoy día Oriente Medio si el Irán cumpliera lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Solo imaginemos cómo sería si los países de la región pudieran crecer, prosperar y desarrollarse sin la amenaza inminente de los ataques de drones o misiles iraníes o el temor constante de que el Irán pueda sabotear las rutas marítimas internacionales. Solo imaginemos cómo sería si el Consejo simplemente reuniera el valor necesario para exigir cuentas al Irán.

Aprecio la atención que Rusia ha dedicado hoy a la seguridad del Golfo, pero con todo respeto estoy en desacuerdo con la solución que el Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov ha propuesto. La comunidad internacional no necesita otro mecanismo más para promover la seguridad en el Golfo. El Consejo de Seguridad tiene a su disposición todas las herramientas para exigir cuentas al Irán; simplemente debemos decidir hacerlo.

Los Estados Unidos seguirán procurando que el Irán responda por sus actos, incluso si eso significa tener que actuar solos. Como dije en Washington el 21 de septiembre cuando los Estados Unidos tomaron medidas determinadas para reimponer las sanciones previamente levantadas al Irán y restaurar las restricciones de armas después de que este organismo no prorrogara el embargo de armas vigente durante 13 años: lo que hace especial a los Estados Unidos es que no tememos defender lo que es correcto. No necesito animadores en las gradas que validen mis principios morales.

Si bien seguiremos adelante con nuestra campaña de máxima presión para negar al régimen los medios para seguir alimentando el terror, como ha señalado el Secretario Pompeo, estamos dispuestos a reunirnos con el Irán en la mesa de negociaciones para concertar un acuerdo amplio.

Al terminar, deseo recordar a los miembros del Consejo que, al principio de este Gobierno, el Presidente Trump prometió que en aras de la paz fortalecería la red de amistades de los Estados Unidos y forjaría nuevas asociaciones. Ha cumplido su promesa. Los Estados Unidos son una fuerza del bien en Oriente Medio y todo el mundo, y los éxitos que hemos ayudado a conseguir recientemente abren nuevas posibilidades para una paz y una prosperidad, que deberían haberse conseguido hace mucho tiempo.

Los miembros del Consejo deben reconocer que estos avances trascendentales no habrían sido posibles sin los esfuerzos que los Estados Unidos y otros han hecho para contener al Irán. Instamos a este órgano a adoptar todas las medidas que se ajusten a su mandato y a hacer que, sin demora, el Irán rinda cuentas por sus actos.



**Anexo 19****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Sr. Javad Zarif**

Permítaseme comenzar agradeciéndole, Sr. Presidente, la convocación de esta importante sesión, y agradecer a Rusia sus iniciativas constructivas. También quiero reconocer y expresar mi beneplácito por la iniciativa de mi amigo, el Consejero de Estado Wang Yi.

Hace un año participé en una reunión similar del Consejo de Seguridad (véase S/PV.8626), presidida por usted, Ministro Lavrov, para presentar el proyecto Iniciativa de Paz de Ormuz que acababa de dar a conocer el Presidente Rouhani en su discurso ante la Asamblea General (véase A/74/PV.5). El Irán apoya esa iniciativa, que es la culminación de varias propuestas iraníes para la seguridad y el fomento de la confianza en la región del golfo Pérsico.

Nuestra primera propuesta en 1985 se convirtió en el fundamento de los párrafos 5 y 8 de la resolución 598 (1987), en los que rezaba lo siguiente:

“5. Exhorta a todos los demás Estados a que ejerzan la máxima moderación y se abstengan de todo acto que pueda redundar en una mayor intensificación y ampliación del conflicto y, de ese modo, faciliten la aplicación de la presente resolución.

...

“8. Pide además al Secretario General que examine, en consulta con el Irán y el Iraq y con otros Estados de la región, medidas encaminadas a fortalecer la seguridad y la estabilidad de la región”.

Lamentablemente, y a pesar de nuestro persistente seguimiento, esos párrafos siguen sin aplicarse; y nuestra región ha sido desde entonces escenario de varias guerras, de un aumento del poderío militar extranjero, de una consiguiente pesadilla de extremismo y terrorismo, una peligrosa acumulación del armamento más sofisticado, y de la agresión y proyección de fuerza de varios agentes.

Las disparidades en materia de poder, tamaño geográfico y recursos naturales y humanos son muy reales. No se pueden pasar por alto las inquietudes y rivalidades históricas entre muchos países de la región. Sin embargo, tres recetas deficientes han tenido consecuencias catastróficas: en primer lugar, que se puede comprar la seguridad a otros, ya sea a Saddam Hussein, que invadió el Irán en nombre de algunos de nuestros vecinos, de los Estados Unidos, que vinieron a rescatar a nuestros vecinos del monstruo que habían creado juntos, o mediante la compra sin precedentes de material militar; en segundo lugar, que se puede tener seguridad a expensas de la inseguridad de los vecinos, ya sea el Irán, Kuwait o Qatar en un momento u otro; y en tercer lugar, que se puede establecer esa hegemonía regional, ya sea en el Yemen, el Norte de África o el Cuerno de África.

Los agentes extrarregionales han considerado nuestras disparidades regionales, rivalidades interminables y nuevas ilusiones hegemónicas como oportunidades para expandir su presencia militar y vender más armas. Los Estados Unidos han desplegado cerca de 50.000 efectivos en la región del golfo Pérsico en 29 instalaciones militares con más de 300 aviones de combate. Tienen al menos un portaaviones que patrulla nuestras aguas en cualquier momento, así como decenas de destructores y otros buques, con cuatro comandos centrales para su ejército, sus fuerzas especiales, su fuerza aérea y su marina. Además, de 2014 a 2018, los Estados del golfo Pérsico representaron casi una cuarta parte de las importaciones mundiales de armas, casi el doble que en los cinco años anteriores. No es sorprendente que los Estados Unidos

vendieran la mayoría de esos armamentos mortíferos. Sin embargo, el aumento del poderío militar y los cientos de miles de millones de dólares de ventas de armas no han mejorado la seguridad de las Potencias extranjeras, ni de la región.

Permítaseme aprovechar esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento a la abrumadora mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad por haber rechazado los esfuerzos de los Estados Unidos para acabar con el Plan de Acción Integral Conjunto y la resolución 2231 (2015). El Irán no tiene intención de participar en una carrera de armamentos en la región ni de iniciar una compra compulsiva, a pesar del fin de las restricciones del Consejo de Seguridad.

Desde hace demasiado tiempo, las fuerzas extranjeras han venido a nuestra región para proyectar su poder, no para proteger a nuestro pueblo. La presencia ilegítima de los Estados Unidos —7.600 millas de sus costas— culminó con el cobarde asesinato por el Presidente Trump del General Qasem Soleimani, el enemigo número 1 de Dáesh.

La seguridad depende de la confianza en nuestros propios pueblos y de la cooperación con nuestros propios vecinos. Sí, con dinero se puede comprar el armamento más sofisticado; pero lo cierto es que la seguridad y la estabilidad no se pueden comprar jamás. Es necesario que los países de la región realicen esfuerzos colectivos para entablar un diálogo inclusivo y establecer una red de seguridad en esta región. De lo contrario, todos nos sumiremos en el caos durante generaciones venideras, y el caos nuestro será el de todos.

Necesitamos que se produzca un cambio de paradigma fundamental en nuestra región. Necesitamos contar con una región fuerte que excluya el delirio hegemónico de cualquier Potencia —regional o mundial—, una región fuerte que asegure la estabilidad política y territorial propia y una región fuerte en la que todos los vecinos actúen con moderación estratégica.

Nuestra Iniciativa de Paz de Ormuz (HOPE) se basa en esos imperativos. HOPE también se basa en la responsabilidad de todos los Estados de la región de garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad en nuestra vecindad y de beneficiarse de ellas.

HOPE se basa en el compromiso de todos los Estados ribereños de promover la comprensión mutua, las relaciones pacíficas y amistosas y la cooperación entre todos los Estados y pueblos de la región del golfo Pérsico; garantizar la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras internacionales de todos los Estados ribereños del golfo Pérsico; cooperar para erradicar el terrorismo, el extremismo y las tensiones sectarias en toda la región; promover la solución pacífica de todas las tensiones y todos los conflictos regionales mediante la mejora de las comunicaciones y la alerta temprana; y garantizar la libertad de navegación y la seguridad energética para todos.

Para lograr esos objetivos, proponemos la adhesión a principios comunes, como el diálogo y el respeto mutuo; la igualdad de condiciones; el respeto recíproco de la soberanía; la abstención de la amenaza o el empleo de la fuerza; la no agresión y la no intervención en los asuntos internos del otro país; y la abstención de participar en alianzas y coaliciones contra los demás.

Consideramos que un nuevo enfoque regional debería ser el resultado de deliberaciones colectivas. El año pasado, el Presidente Rouhani compartió nuestras reflexiones iniciales con todos los dirigentes de los Estados ribereños del golfo Pérsico, invitándolos a enriquecer esas ideas y a participar en su aplicación. Juntos podremos prever un amplio espectro de medidas de cooperación y fomento de la confianza; entre ellas, la gestión de los recursos hídricos, la protección del medio ambiente, la seguridad nuclear, la seguridad energética, la educación, el turismo,

la cooperación económica, el comercio, la inversión, la erradicación de la pobreza y el empoderamiento de las personas. Podremos acordar sistemas regionales de alerta temprana y contactos militares entre los Estados ribereños del golfo Pérsico. Podremos acordar el establecimiento de equipos de tarea conjuntos en relación con medidas prácticas para ampliar gradualmente la cooperación.

Sabemos que la mayoría de nuestros vecinos prefieren la paz y el diálogo. Ello no se podrá lograr si uno o dos persiguen el enfrentamiento y esperan ansiosamente que los vampiros extranjeros “corten la cabeza de su vecino”. Esa ilusión nunca se hará realidad.

Todos tenemos inquietudes y quejas. Sin duda, los iraníes nunca olvidarán los ocho años de guerra impuesta, cuyo agresor fue financiado totalmente por nuestros vecinos. Por lo tanto, podemos elegir permanecer prisioneros del pasado y perpetuar la inestabilidad y las tensiones; o bien, todos nosotros —y repito todos— podemos elegir la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad para todos. La elección, seguramente, debería ser obvia para todos.

### **Declaración del Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, Majid Takht Ravanchi**

Mi delegación no tenía intención de pedir la palabra de nuevo. Sin embargo, como esta mañana se formularon algunas acusaciones infundadas contra mi país, a las que me opongo categóricamente, no tengo más remedio que responder.

La República Islámica del Irán ha tenido un papel indiscutible en la preservación de la seguridad energética, la navegación comercial y la estabilidad en la región del golfo Pérsico, y seguirá contribuyendo a la promoción de la paz y la seguridad en esa delicada región.

Las necesidades defensivas del Irán, incluido su programa de misiles, se derivan de cálculos geoestratégicos y de una experiencia histórica significativa. Durante los ocho años de agresión contra el Irán por parte de Saddam Hussein, que contó con diferentes tipos de apoyo de los Estados Unidos y de algunos países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), nuestras ciudades fueron acibilladas por misiles iraquíes y nuestro pueblo fue víctima de las armas químicas y otras armas mortíferas suministradas a Saddam principalmente por Occidente. Al mismo tiempo, las sanciones y restricciones injustas nos privaron de los medios más básicos de legítima defensa. Ahora, tenemos la responsabilidad de evitar que se repita una situación tan deplorable.

Hay que tener presente que la seguridad debe originarse en el interior y no puede adquirirse desde el exterior. Aquellos que gastan anualmente en nuestra región cientos de miles de millones de dólares en armamento sofisticado deberían comprender que unos gastos militares colosales no generan legitimidad ni conducen a una seguridad duradera. Lo único que han hecho ha sido convertir nuestra región en un polvorín. Por otro lado, los únicos beneficiarios son los exportadores de esas armas mortíferas. Algunas fuerzas del CCG están empleando esos armamentos sofisticados contra la población inocente del Yemen, que está viviendo la peor catástrofe humanitaria causada por el hombre de toda la historia contemporánea: un claro ejemplo de crimen de guerra.

Existe una larga lista de hechos internacionalmente ilícitos atribuibles a quienes formulan acusaciones infundadas contra el Irán. No obstante, no estamos aquí para hurgar en el pasado. Nuestra principal prioridad debería ser fomentar la confianza mutua y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos, así como promover la cooperación en pie de igualdad para crear una región mejor y más segura.

Ya que se ha mencionado la cuestión relativa a determinadas islas iraníes, tengo que decir que las islas de Abu Musa, Tunb Mayor y Tunb Menor siempre han formado parte del Irán. Esas islas son iraníes y seguirán siéndolo.

Permítaseme concluir reiterando, una vez más, nuestro llamamiento en favor de un diálogo constructivo con nuestros vecinos, con miras a disipar malentendidos y restablecer unas relaciones amistosas entre todos los Estados ribereños del golfo Pérsico.

**Anexo 20****Declaración del Jefe del Departamento de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Iraq, Ahmed Barwari**

[Original: árabe]

Formulo esta declaración en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, Excmo. Sr. Fuad Hussein.

El Iraq felicita a la delegación de la Federación de Rusia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso y le desea mucho éxito. También agradece a la Federación de Rusia sus esfuerzos de buena fe por encontrar un denominador común y llegar a un entendimiento sobre la delicada situación de la región del Golfo.

El Iraq aprovecha esta importante ocasión para reiterar su profundo compromiso con las normas básicas que rigen las relaciones internacionales y su fe inquebrantable en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, en los que figuran el respeto de la independencia, la integridad territorial y la igualdad soberana de los países; la no interferencia en los asuntos internos; la buena vecindad; la solución pacífica de los conflictos; la abstención de la amenaza o el empleo de la fuerza; y la eliminación de las amenazas a la seguridad mediante la cooperación, todo ello al servicio de los intereses superiores de los pueblos del mundo.

La lucha que el Iraq libró contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde 2014 hasta que se declaró la victoria en 2017 ha sido uno de los acontecimientos positivos de la región. Fue una muestra de la aplicación práctica de un principio trascendental de la Carta, a saber, la cooperación internacional para afrontar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Esa victoria se consiguió gracias al sacrificio y la sangre de las diversas secciones de nuestras fuerzas de seguridad, con el apoyo de nuestro pueblo y la coalición internacional, así como de nuestros amigos, hermanos y vecinos. El Iraq se ha convertido en una encrucijada para todos los que tienen interés en erradicar esta amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Todos nuestros amigos y hermanos acordaron comprometerse a aplicar los propósitos y principios básicos de las Naciones Unidas, apoyando al Iraq en su lucha contra el terrorismo, restaurando la seguridad y la estabilidad, y comenzando a reconstruir lo que las bandas terroristas del EIIL destruyeron.

Desde 2003, el Iraq se esfuerza por subsanar la gran brecha causada por el antiguo régimen en sus relaciones con sus vecinos geográficos. Hemos adoptado una política de diálogo, de reconciliación y de solución gradual de los problemas. Las relaciones iraquíes tanto con el Estado hermano de Kuwait como con la amiga República Islámica del Irán han sido un importante elemento positivo y brillante en la región septentrional del Golfo.

También quisiera señalar que, actualmente, una de las prioridades más importantes de la política exterior iraquí es ampliar la cooperación con los Estados del Golfo y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) para crear un ámbito amplio y común del Golfo. La política actual del Iraq se basa en el principio del diálogo, la comunicación y la creación de relaciones adecuadas y equilibradas para resolver todos los problemas pendientes. Se mantiene alejada del uso de la fuerza, que solo bloquea las soluciones y amenaza la seguridad regional.

Para algunos, parece que la región del Golfo sufre problemas de seguridad que son insuperables. Sin embargo, las opciones para construir la seguridad y establecer la estabilidad parecen realistas si adoptamos enfoques prácticos para resolver los problemas en lugar de soltarlos afuera y descuidar la gestión de los conflictos. El Iraq es receptivo a todas las iniciativas que propicien el establecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Golfo.

Por ello, el Iraq pide que se adopte una perspectiva realista que considere que la seguridad del Golfo es responsabilidad de todos los Estados que bordean sus costas. Al mismo tiempo, instamos a todos los Estados de la región a que cooperen con la mayor seriedad entre sí. La falta de diálogo y el lanzamiento de acusaciones no redundan en interés de nadie. Después de todo, en el pasado los Estados del Golfo han mantenido un diálogo. No debe haber hostilidades de ningún tipo entre los Estados y los pueblos de la región, que deben ocupar todos el mismo espacio geográfico. En última instancia, no tenemos más remedio que idear una fórmula para el entendimiento mutuo y el diálogo entre los Estados de la región. Estimamos que es necesario que, como mínimo, ninguna iniciativa o propuesta de seguridad excluya a nadie para que todos los Estados puedan participar en las propuestas presentadas por cualquiera de ellos. Afirmamos una vez más que el Iraq respetará la neutralidad. La región del Golfo debe seguir siendo una región segura, equilibrada y estable, y apoyamos todos los esfuerzos para que en ella se logre la tranquilidad. A nuestro juicio, la seguridad del Iraq y la seguridad de la región son una y la misma, y la mejor seguridad es aquella cuya responsabilidad comparten todos los Estados, y que no puede ser fragmentada bajo ninguna condición.

**Anexo 21****Declaración del Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo, Nayef Falah Mubarak Al-Hajraf**

[Original: árabe]

Para comenzar, Sr. Presidente, permítame agradecerle su invitación a participar en esta sesión del Consejo de Seguridad para examinar la situación actual en la región del Golfo y dar las gracias a la Federación de Rusia por haber convocado la sesión.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, que acoge nuestro debate de hoy, constituyen la autoridad internacional que ha adoptado los principios de seguridad, paz y una vida segura para todos los pueblos del mundo. Esos dos órganos tienen la responsabilidad de mantener el orden internacional, defender los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la base del derecho internacional, la buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto mutuo de su soberanía, independencia e integridad territorial. Defienden los principios de utilizar medios pacíficos para resolver las diferencias, y abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza y rechazar todas las formas de terrorismo, extremismo y violencia. La participación del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) constituye una afirmación de su total compromiso con esos principios, su fe inquebrantable en el papel de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, y su constante apoyo y reconocimiento a sus esfuerzos por promover la seguridad y la estabilidad en todo el mundo.

Desde su fundación en 1981, el CCG ha creído en estos principios y se ha ocupado de incorporarlos en su estatuto. Ha colaborado proactivamente con la comunidad internacional y ha cooperado en la búsqueda de causas justas. Ha tendido la mano de la cooperación a todos los países amantes de la paz, a los organismos de las Naciones Unidas y a otros grupos y organizaciones internacionales para promover los principios de tolerancia y coexistencia entre las naciones y los pueblos, lograr la estabilidad y el bienestar de todos y fortalecer la paz y la seguridad regionales y mundiales. En los últimos 40 años, la trayectoria del Consejo ha reflejado el éxito que tiene la cooperación entre los Estados del CCG en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región frente a las dificultades que se presentan.

Los pueblos de los Estados del CCG también han alcanzado un desarrollo integral y han sido clasificados en un lugar destacado en los índices de desarrollo económico, social, educativo y sanitario. Han hecho la parte que les correspondía para mantener el suministro mundial de energía. Los países del CCG han cumplido sus compromisos con la comunidad internacional de apoyar los esfuerzos de lucha contra el terrorismo, repudiar el extremismo y cortar las fuentes de financiación del terrorismo. Los Estados del CCG también se han apresurado a ofrecer asistencia económica y humanitaria a sus vecinos y a los países que la necesitan, y a prestar apoyo a los organismos de las Naciones Unidas y a los comités de socorro para que cumplan plenamente su función de servir a los necesitados y ayudarles a superar los flagelos de la guerra, los desastres naturales y la pobreza. La respuesta a la actual pandemia de la enfermedad por coronavirus muestra la rapidez con que los Estados del CCG han prestado asistencia a los Estados y pueblos de todo el mundo.

El éxito de la cooperación proactiva del Consejo con la comunidad internacional y su acción responsable respecto de las cuestiones de desarrollo integral le han valido un lugar muy apreciado en la escena mundial. Los actos y actividades organizados por los Estados del CCG son testimonio de ese éxito sobre el terreno. La Arabia Saudita ha ocupado la Presidencia del Grupo de los 20. La ciudad de Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos, está organizando actividades para la Expo 2020-2021. Qatar será la



sede de la Copa del Mundo en 2022. Todas esas actividades internacionales reflejan la fe del CCG en su cooperación y colaboración con los Estados del mundo que aman la paz y la estabilidad para servir a toda la humanidad en todos los campos.

El CCG cree en el derecho de los pueblos a vivir en condiciones de seguridad, prosperidad y estabilidad. El Consejo ha trabajado para convertir esa fe en una realidad que beneficia a todos y para construir una estabilidad regional que crea un entorno propicio para el desarrollo, el crecimiento y el progreso integrales. Al mismo tiempo, el CCG se ha esforzado por mantener sus logros y ganancias y la estabilidad de sus Estados y pueblos, que son la piedra angular de la seguridad y la estabilidad en su conjunto en la región del Golfo, que a su vez es tan importante, vital y esencial para la paz y la seguridad regionales y mundiales.

Lamentablemente, eso no ha sido así siempre. La región del Golfo, a pesar de los vínculos de vecindad e historia compartidos por los países de la región, es actualmente una zona crítica que sufre tensiones constantes causadas por el incumplimiento de los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad. El resultado ha sido la intervención en los asuntos internos de los Estados del CCG, el no respeto de su soberanía y la desestabilización.

Es lamentable que la República Islámica del Irán, en particular desde 2011, haya adoptado un enfoque de hostilidad, violencia y desestabilización para lograr sus objetivos políticos en la región. Algunos Estados del CCG han sido objeto de ataques reiterados por el Irán y sus agentes en la región. Ello incluye los ataques con misiles balísticos y aeronaves no tripuladas contra civiles y objetivos civiles en la Arabia Saudita, y los actos terroristas —que se ha demostrado que el Irán apoya— contra varios Estados del CCG. El Irán ha apoyado actos violentos cometidos en una serie de países de la región. Ha entrenado, financiado y armado a organizaciones terroristas y sectarias, causando violencia e inestabilidad generalizadas en países de la región como el Iraq, Siria, el Líbano y el Yemen, que desearíamos hubieran sido invitados a participar en nuestra sesión de hoy. Todos los días, en esas zonas se genera sufrimiento de carácter humanitario ante los ojos y oídos de la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad. Estamos agradecidos al Secretario General por lo que dijo con respecto al Yemen. Lo que el Yemen está atravesando actualmente es algo que había de esperarse totalmente. Debemos proyectar una luz clara en los factores que llevaron al Yemen a donde hoy se encuentra.

El CCG afirma que la seguridad de los países del CCG es un todo indivisible. También rechaza por completo las continuas intervenciones del Irán en los asuntos internos de los Estados del CCG, o de cualquier otro Estado de la región. Subraya la necesidad de poner fin al apoyo del Irán a las milicias terroristas y sectarias, principal factor que favorece el estallido y la prolongación de los conflictos. El CCG también insiste en su categórico rechazo a los esfuerzos por imponer la hegemonía a los Estados del Golfo y sus pueblos.

Con respecto a la amenaza de proliferación nuclear en la región del Golfo, el CCG subraya la necesidad de un acuerdo internacional global para garantizar que el Irán no pueda obtener armas nucleares de ningún tipo. Pide al Irán que cumpla todos sus compromisos con el Organismo Internacional de Energía Atómica y coopere plenamente con los inspectores del Organismo. El CCG también hace hincapié en el derecho de todos los Estados de la región a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Pide el cumplimiento de todas las medidas de precaución para garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares.

La continua ocupación por parte del Irán de las tres islas de Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos, amenaza la seguridad y la estabilidad del Golfo. El CCG ha pedido al Irán que responda a los esfuerzos de

los Emiratos Árabes Unidos por resolver la cuestión mediante negociaciones directas o el recurso a la Corte Internacional de Justicia. Lamentablemente, el Irán no ha respondido a esos esfuerzos y sigue ocupando esas islas.

Para lograr, reforzar y mantener la seguridad que buscamos en la región del Golfo debe demostrarse plena adhesión a los principios básicos sobre los que se fundó la Organización, que se enuncian en la Carta de las Naciones Unidas y se afirman en las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Ello permitiría restablecer la confianza entre todos los países de la región. También debe ponerse fin al empleo de la fuerza, la violencia y la desestabilización como medio de resolver las controversias. Con este fin, el CCG, en más de una ocasión, ha propuesto al Irán un cumplimiento claro y decidido de los principios de la buena vecindad, el respeto de la soberanía nacional de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos y el respeto de sus sistemas políticos, integridad territorial y unidad nacional, junto con la renuncia a la violencia, el terrorismo y el sectarismo. Estos principios dimanaban de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Ahora corresponde actuar al Irán. Debe demostrar su deseo de lograr la paz y la estabilidad en la región con hechos y no con palabras, con medidas concretas y convincentes para fomentar la confianza con sus vecinos con miras a lograr la seguridad y la estabilidad de la región y sus pueblos, y en apoyo de la estabilidad mundial.

Recientemente, el CCG, la región del Golfo y el mundo dijeron adiós a Su Alteza el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, el extinto Emir de Qatar. Estuvo presente en el comienzo y ayudó a crear la región. Trabajó en pro de la paz, creía en el diálogo y acudía con rapidez para tratar de conciliar los puntos de vista divergentes y resolver las controversias. Creía en un mañana mejor para la región y sus pueblos. Trabajar para reforzar esas ideas y convertirlas en realidad bajo la égida de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad es quizá el mejor homenaje que podemos rendir al difunto Emir y a su mensaje de seguridad, paz, diálogo, desarrollo y cooperación. Eso es lo que pedimos hoy, y seguirá siendo nuestro objetivo.

**Anexo 22****Declaración del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Ahmed Aboulgheit**

Permítame expresarle mi sincero agradecimiento, Sr. Presidente, por la celebración de esta importante sesión, dedicada a una de las cuestiones más importantes para la seguridad y la estabilidad de nuestra región. La seguridad del golfo Arábigo es un pilar fundamental del concepto de seguridad nacional árabe. Agradezco a la Federación de Rusia por haber convocado este diálogo constructivo y franco sobre esta cuestión, dando seguimiento a la iniciativa que presentó el año pasado sobre la distensión, el fomento de la confianza y la creación de un sistema de seguridad colectiva en el golfo Arábigo, que la iniciativa, lamentablemente, denomina golfo Pérsico.

La región del golfo Arábigo sigue siendo una de las más vulnerables del mundo a la amenaza de los conflictos armados. En el último año, hemos sido testigos de una escalada sin precedente que incluyó acciones militares subversivas —respecto de las cuales las Naciones Unidas demostraron recientemente la responsabilidad de una parte específica— amenazas a la navegación internacional y la utilización de milicias dentro de ciertos Estados.

Esta escalada sin precedente ha sido motivo de alarma entre todas las fuerzas internacionales responsables y ha concitado la atención sobre el peligro de que se desaten situaciones, que podrían escapar a todo control. Eso es algo que ningún Estado árabe desea, ni ninguna otra Potencia mundial que ama la paz y trabaja en aras de la paz.

Crear un sistema de seguridad colectiva en la región del golfo Arábigo es un objetivo ambicioso que dista de ser realidad, habida cuenta de la difícil y peligrosa realidad actual de la región. Para ser franco a carta cabal, persiste una gran disparidad entre los conceptos de seguridad en cada uno de los dos lados del Golfo.

Desde el punto de vista árabe, la seguridad tiene sus raíces en la soberanía nacional y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Ese concepto ha sido objeto de varias amenazas en el último decenio. Hemos visto grupos terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, que no reconocen fronteras y tratan de establecer el llamado “califato islámico”. También hemos sido testigos de diversas intervenciones militares, políticas e ideológicas en los asuntos de varios Estados árabes, que han exacerbado los conflictos existentes en esos países y han hecho que estallen guerras civiles, como ha sucedido en Siria, el Yemen y otros lugares.

El concepto de soberanía nacional es una piedra angular de la seguridad regional. Represento una organización de Estados con plena soberanía e independencia. Estoy convencido de que el primer paso para crear la tan necesaria confianza entre las dos orillas del golfo Arábigo debe ser un debate franco sobre este concepto en todas sus ramificaciones prácticas. En un momento en que casi todo el mundo puede declarar sin problema el respeto de la soberanía nacional, todavía hay algunos que no dudan en violar activa y de manera reiterada esa soberanía sobre el terreno.

Las medidas de fomento de la confianza deben basarse en el reconocimiento recíproco por ambas partes de las preocupaciones de seguridad de la otra. La parte árabe sigue considerando que sus preocupaciones en materia de seguridad no son comprendidas ni valoradas de manera apropiada por la otra parte, en el contexto de los conflictos generalizados en la región y en todo el mundo. Esta es, en nuestra opinión, la barrera más importante que impide establecer un sistema sostenible de seguridad colectiva en la región del golfo Arábigo, que garantice la seguridad de todas las partes, responda a sus preocupaciones y haga realidad sus intereses estratégicos.

Los árabes buscan una relación sana y constructiva con sus vecinos de Oriente Medio. No tengo ninguna duda de que lograrlo se necesitará la creación de un Estado palestino reconocido por Israel y la comunidad internacional tras la retirada israelí del territorio palestino ocupado. Por otra parte, tampoco cabe duda de que la seguridad del Golfo, desde el punto de vista de la parte árabe, solo podrá hacerse realidad cuando prevalezcan los conceptos de relaciones de buena vecindad y de abstención de la amenaza o el empleo de la fuerza. Entonces —y solo entonces— podrá establecerse un verdadero sistema de seguridad colectiva, que garantice los intereses de todas las partes y asegure la libertad de navegación en el Golfo, que es una prioridad estratégica para el mundo entero. Esa es la situación a que aspiramos. Por desgracia, distamos mucho de lograr ese objetivo. Eso es lo que ha impulsado a la parte árabe a procurar todos los medios posibles para salvaguardar sus intereses superiores y preservar su seguridad y su existencia.

La estabilidad en el Golfo solo podrá lograrse cuando aceptemos que ninguna parte puede alcanzar su propia seguridad cuando los demás se sienten amenazados. La parte árabe busca la seguridad para todos sin excepción sobre la base del respeto recíproco y la buena vecindad. Las ambiciones de hegemonía y dominación no tienen cabida y son inaceptables.

Una vez más, Sr. Presidente, le doy las gracias por la convocatoria de esta importante sesión.

**Anexo 23****Declaración de la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, Alya Ahmed Saif Al-Thani**

[Original: árabe]

Ante todo, permítaseme que dé las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov, por presidir personalmente esta reunión. Felicito también a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Apreciamos su iniciativa de aprovechar esta oportunidad para convocar la presente reunión. Agradecemos la valiosa participación del Secretario General; el Presidente y Director General de International Crisis Group, Sr. Robert Malley; y el Presidente del Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias de Rusia, Sr. Vitaly Naumkin.

Nuestra región se caracteriza por presentar una importancia estratégica que va más allá de sus límites geográficos. Ello hace que lograr una estabilidad sostenible en ella sea un objetivo internacional. No obstante, los beneficiarios de la estabilidad de la región son, en primer lugar, sus Estados y sus poblaciones. Ello constituye una motivación suficiente para que trabajemos en pro de la solución pacífica de las crisis, la estabilidad y la seguridad políticas y la diplomacia preventiva.

El Estado de Qatar acoge con beneplácito aquellas iniciativas constructivas que buscan modos de reducir las tensiones y resolver las diferencias mediante el diálogo. Ese enfoque está en la base de la política exterior de Qatar y de la manera en que mi país aborda las crisis del Golfo. El Estado de Qatar privilegia la voz de la sabiduría y el principio de la solución pacífica de las controversias. Desde el principio, el Emir de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, ha exhortado a un diálogo serio y constructivo, sobre la base de los intereses comunes, la buena vecindad, el respeto mutuo de la soberanía, la independencia y la unidad de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Su Alteza ha expresado su compromiso con la mediación—incluidos los esfuerzos del difunto Emir de Kuwait, Su Alteza el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah— y con los esfuerzos emprendidos por los países hermanos y amigos.

En Qatar, al igual que en otros Estados, tratamos de preservar nuestros intereses sin dejar de acatar los principios establecidos. Sin embargo, también somos conscientes de que los intereses compartidos y el destino común que unen a los Estados de nuestra región son mucho mayores que aquello que nos divide. Seguimos plenamente convencidos de que solo es posible lograr la paz sostenible en la región mediante un planteamiento de solución de las crisis que funcione en un marco colectivo. Sobre esa base, el Estado de Qatar ha sido siempre un firme defensor del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), como marco subregional modélico en materia de cooperación y coordinación. Bajo su égida se resuelven controversias y conflictos entre sus miembros, lo cual es uno de los motivos que llevó originalmente a establecerlo.

Es por ello que, incluso antes de que las crisis de la región del Golfo alcanzaran el grado de deterioro actual, el Emir de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, exhortó en 2015 a la Asamblea General a llegar a un acuerdo sobre unas normas que regulasen las relaciones entre el Irán y los Estados del CCG y a que celebrara un diálogo significativo, basado en los intereses comunes, el respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

Asimismo, Su Alteza planteó una visión específica para superar las tensiones regionales mediante el establecimiento de un marco eficaz para la seguridad colectiva de nuestra región. En el discurso que pronunció ante la Conferencia de Múnich

sobre Seguridad en 2018, exhortó al acuerdo en torno a unas directrices y pautas de gobernanza básicas en materia de seguridad y el logro de un nivel de seguridad mínimo que permitiese la paz y la prosperidad. Además de poner fin a las crisis existentes, ello evitaría que se produjeran o intensificaran nuevas crisis en el futuro, gracias a un enfoque basado en la integración en lugar del conflicto y en los intereses comunes en lugar de los objetivos unilaterales.

Si queremos hablar de cómo reducir las tensiones, debemos reconocer que el primer paso hacia una estabilidad y una distensión sostenibles consiste en adoptar con sinceridad un enfoque orientado a poner fin a ese tipo de crisis de una manera coherente con los principios del fomento de la confianza, la buena vecindad y los intereses comunes. Tenemos ante nosotros una serie de desafíos y riesgos comunes, entre los que destacan el terrorismo, las amenazas climáticas y las epidemias. Como primer paso, la cooperación orientada a hacer frente a esos desafíos comunes puede allanar el camino para solucionar otras crisis de Oriente Medio más complejas, que solo pueden resolverse sobre la base del derecho, el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y el establecimiento de la seguridad, el desarrollo y la protección de los derechos humanos.

Afirmamos el papel fundamental de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos como un marco internacional eficaz, cuya eficacia y fiabilidad deben mejorar aún más a fin de lograr soluciones. Las grandes Potencias también pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a la estabilidad. Por diferentes que sean los intereses, siempre hay margen para la reconciliación.

En conclusión, el Estado de Qatar seguirá apoyando aquellas iniciativas que promuevan la solución diplomática de las crisis y el arreglo pacífico de las controversias. Sr. Presidente: Una vez más, permítaseme que le exprese nuestro agradecimiento por haber convocado esta reunión.

---